

PROVINCIA DE LA RIOJA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
(CFI)

“PROCESO DE CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS
CONSERVADOS EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL, PARA LA
CONTINUIDAD DE SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL”

INFORME FINAL

TOMO I

MAYO 2024

Autoría:

Jesús Monzón / Facundo Jaramillo / Juan Nazar // Susana Cagliolo / Mariano Ostuni
/ María Rosa Espinosa / Silvia Beatriz Vera Silva / Nelida Azucena Verón.

Índice:

1.Introducción:	iii
2.Archivística	v
3. Documentación relacionada	xx
4. Conservación	xlii
5. Digitalización	xlvi
6. Capacitaciones y Talleres	lvii
7. Recomendaciones	lx

1.Introducción:

En el año 2022, en nuestra primera incursión técnica al Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja encontramos: buenas voluntades, poca capacidad técnica; el estado de conservación de la documentación, aunque en líneas muy generales podemos decir que estaba estable, identificamos e intervenimos grupos y unidades documentales en estado muy deteriorado.

Intervenimos desde allí (año 2022), en parte de los procesos de trabajo que le corresponden a los archivos. Intervenimos en el orden y conservación física y digital de la documentación y la información u orden intelectual. Reunimos documentación relacionada, de diversos fondos documentales, relacionados a la historia de la Provincia de La Rioja. Alcanzamos más de 60.000 imágenes digitalizadas e iniciamos el proceso para la puesta a disposición digital, de las fuentes de la historia de La Provincia de La Rioja.

Nos parece importante mostrar el antes y el después del Archivo Histórico Provincial (para hacer el recorrido desde 2022, recomendamos la lectura del informe final de nuestro primer periodo de trabajo en el Archivo Histórico de La Provincia). En definitiva, vamos a ver la decisión de la Provincia de La Rioja, de proteger y transformar aquello que no estaba bien, a través de las áreas de Archivo, Patrimonio, **Secretaría de las Culturas** y el Ministerio de las Culturas y Turismo.

En materia de conservación física del acervo del Archivo Histórico podemos adelantar en esta introducción una cuestión que consideramos central, el saber que el trabajo va a continuar más allá de nuestra presencia contractual. El trabajo que iniciamos en 2022, nunca se interrumpió, más allá de que quienes coordinamos equipos no estuvimos por momentos, la continuidad del trabajo de conservación física y del orden intelectual, estuvieron y están garantizados en el Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja.

“(...) como ya se ha descrito, los fondos se encuentran ordenados, limpios, descontaminados y guardados en cajas de polipropileno, con papel blanco de impresión. El personal se encuentra capacitado para proceder a confeccionar guardas de 1º y 2º nivel (...)” Tuní Cagliolo. Palabras extraídas de sus conclusiones.

En materia de técnica archivística y orden intelectual su desarrollo era nulo. Había dos carillas en 2022.

“Este Informe detalla lo trabajado hasta la fecha, de acuerdo a las tareas programadas al inicio de este proyecto “Transformación digital del Archivo

Histórico de la Provincia de La Rioja".Para ellos fue preciso revisar cada unidad de conservación, donde fueron identificados los diferentes tipos documentales y así formar sus diferentes secciones, series y subseries. Datos que se tuvieron en cuenta para confeccionar el cuadro de clasificación de los diferentes fondos tratados:

Junta de Historia y Letras de La Rioja, Función Legislativa - Actas de sesiones, Tribunal Electoral Provincial, Función Ejecutiva - Tierras fiscales y Función Ejecutiva - Pensiones." Jesús Monzón. Palabras de su introducción.

Reunimos, ordenamos y conservamos digitalmente una serie de información y copias digitales de registro, de muy diversa documentación relacionada a la historia de La Provincia, que enriquece el acervo digital del Archivo Histórico Provincial.

Visitamos archivos públicos y privados. Hay archivos particulares queriendo y necesitando ingresar al Archivo Histórico, el Archivo está haciendo todo lo posible, a pesar de la falta de espacio, para recibir los primeros nuevos ingresos de archivos particulares.

"Unos días antes de la presentación de este informe llamaron de un archivo público de la Provincia de La Rioja, para consultar acerca de la posibilidad de visitar un archivo nacional en Buenos Aires, para incorporar buenas prácticas. La respuesta fue que no había otro archivo para visitar, que no fuera el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja, para ver buenas prácticas archivísticas."

Cerramos otra etapa de trabajo con la enorme alegría de saber que el trabajo va a continuar.



Archivística

Fue preciso revisar cada unidad de conservación, donde fueron identificados los diferentes tipos documentales y así formar sus diferentes secciones, series y subseries. Datos que se tuvieron en cuenta para confeccionar el cuadro de clasificación de los diferentes fondos tratados:

Junta de Historia y Letras de La Rioja, Función Legislativa - Actas de sesiones, Tribunal Electoral Provincial, Función Ejecutiva - Tierras fiscales y Función Ejecutiva - Pensiones.

Como se podrá observar para cada fondo se intervinieron generando los productos que brindan las herramientas para que los usuarios internos y externos accedan a la documentación. Es por ello que se plasmó, siguiendo la Norma ISAD(G) los siguientes campos:

- Nombre del fondo
- Entidad productora
- Total de unidades
- Número de caja
- Número de ubicación
- Serie
- Tipo documental
- Fechas extremas
- Folio
- Paginación
- Signatura topográfica
- Estado de conservación
- Contenido sustantivo
- Nombre de la imagen
- Observaciones

En cada caso se elaboró la descripción archivística (ISAD(G)), el inventario y, asimismo el cuadro de clasificación que se vinculó con las capturas de imágenes para que sean reflejo de la estructura orgánico funcional de los fondos tratados.

El producto final de este trabajo es la identificación y visualización para la difusión y consulta de la documentación reunida en el AHPLR.

Desarrollo

Junta de Historia y Letras de La Rioja

Norma ISAD(G)

(https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oKOk9m74RfsA0ZTKt_8rpnsvLCsACUCXil0Urdj1uc/edit?usp=sharing)

Código(s) de referencia: AR-F-AHPLR-JHYL

Título: Junta de Historia y Letras de La Rioja

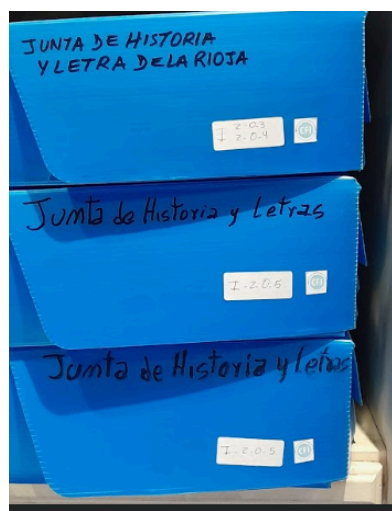
Fecha(s)Extremas: 1594-1994

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 cajas archiveras. 18000 fojas.

Soporte papel



Téc. Silvia Vera Silva
realizando tareas de digitalización



Unidades de conservación del Fondo
de Junta de Historia y Letras

Historia institucional: "La Junta de Historia y Letras debe su existencia al proyecto llevado adelante por el maestro, profesor e historiador riojano Dardo de la Vega Díaz (1895-1951), quien fue fundador de la Junta de Historia y Letras y su primer director. Esta institución promovió -desde su creación en 1940-, el interés por la investigación histórica y literaria tanto como la divulgación del pasado de la provincia, siendo la Revista el medio de difusión de artículos y notas junto con la transcripción de documentos originales.

La Revista, que se editó entre 1942 y 1955, fue el espacio donde se reprodujeron fuentes coloniales y de la temprana república, desconocidas o inaccesibles hasta ese momento.

La Junta se mantuvo activa hasta mediados de la década del 70, en conexión con Juntas Históricas de otras provincias y del exterior, alentando la investigación histórica a través de organización y/o participación en jornadas y congresos. La sede de la Junta varió a lo largo del tiempo, en la última etapa sesionó en el edificio

donde funciona el Archivo Histórico, mostrando el estrecho vínculo entre ambas instituciones referentes del patrimonio histórico y cultural provincial.

Dado que el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja ha conservado sobre todo documentación relativa a la segunda mitad del siglo XIX en adelante, la publicación de documentación temprana colonial (actas capitulares, algunos testamentos, mercedes de tierras, entre otros) en la Revista de la Junta, ha contribuido de manera decisiva en dar a conocer información histórica significativa.

La Revista ha sido, desde sus primeras publicaciones, un material de consulta ineludible para investigadores e interesados en la historia riojana, al igual que de las obras de Dardo de la Vega Díaz, considerado como el referente local más significativo de la historiografía provincial del siglo XX. Es por eso que el presente proyecto busca hacer accesibles y difundir los aportes documentales publicados en la Revista de la Junta de Historia y Letras así como la documentación que permitirá restablecer la historia institucional de la Junta de Historia y Letras. Se presume que esta Institución cultural dejó de funcionar aproximadamente en 1986 con la presidencia de Don Gregorio Mercado. No obstante se encuentra documentación que data hasta 1994."

Historia archivística: "En 2022, el Archivo Histórico Provincial inició un proceso de ordenamiento y digitalización a través de un proyecto financiado por CFI. Esta etapa contó con la colaboración y asesoramiento de investigadoras del CONICET, para la valoración de los documentos de la institución. Se logró examinar el contenido de algunas cajas con documentación y como resultado se identificaron valiosas fuentes históricas y materiales diversos vinculados con la Junta de Historia y Letras de La Rioja.

Teniendo en cuenta esto, se elaboró el Proyecto "Un archivo dentro de otro archivo: recuperación y catalogación del Archivo institucional de la Junta de Historia y Letras de La Rioja en el Archivo Histórico provincial" dentro del cual se dio inicio en marzo de 2023, en colaboración con Investigadoras especializadas en el tema, a una campaña intensiva en el Archivo Histórico que permitió dimensionar el volumen y diversidad de documentación de carácter histórico, folklórico, arqueológico y literario, asociada a la Junta.

En este marco, se reconocieron materiales y obras pertenecientes a destacadas personalidades riojanas, documentos relacionados con actuaciones políticas y militares del siglo XIX, y producción vinculada a actividades llevadas a cabo por los miembros entre 1940 y 1976, definiendo este conjunto como Colección de la Junta de Historia y Letras.

Desde entonces, se procedió a reordenar tentativamente el material identificado en 33 cajas, dejando en registro la existencia de otros materiales dispersos en el Archivo Histórico que pudieron pertenecer a la Junta.

Como resultado de este trabajo, y dando continuidad a la campaña iniciada en marzo, un equipo interdisciplinario se encuentra actualmente llevando a cabo la identificación, [CLASIFICACIÓN](#), la realización del [INVENTARIO](#) y la catalogación de la mencionada documentación, para su conservación, puesta en valor y posterior puesta a disposición del público usuario.

Para lograr este último paso, se propone llevar a cabo la digitalización de los documentos que forman parte de la Colección Documental de la Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, para permitir un acceso a los mismos en formato digital, a fin de preservar los documentos físicos y facilitar su consulta. (colaboración de las investigadoras Valentina Ayrolo y de Roxana Boixados)."

Organización: [CUADRO DE CLASIFICACIÓN](#)

I-Fondo de la JHyL	I-1-3 Tesorería
I-1 Mesa Directiva	I-1-3-1-0 Balances
I-1-1 Presidencia	I-1-3-2-0 Borradores contables
I-1-1-1-0 Serie Notas Enviadas	I-1-3-3-0 Asiento Contable
I-1-1-2-0 Notas recibidas	I-1-3-4-0 Facturas
I-1-1-3-0 Memoria y Balance	I-1-3-5-0 Recibos
I-1-1-4-0 Acta	I-1-3-6-0 Orden de pago
I-1-1-5-0 Decreto	I-1-3-7-0 Franqueos
I-1-1-6-0 Dictamen	I-1-3-8-0 Talonarios orden de pagos
I-1-1-7-0 Ley	I-1-3-9-0 Talonarios de recibos
I-1-1-8-0 Estatuto	I-1-3-10-0 Chequera Banco Rioja
I-1-1-9-0 Informes Declaraciones	I-1-3-11-0 Chequera Banco Nación
I-1-2 Secretaría	I-1-3-12-0 Libreta cuentas corrientes
I-1-2-1-0 Comunicados de prensa	Banco Nación
I-1-2-2-0 Discursos	I-1-3-13-0 Talonarios de correos y
I-1-2-3-0 Nóminas	telégrafos
I-1-2-4-0 Reglamentos y programas	I-1-3-14-0 Tasas de inscripción
I-1-2-5-0 Borradores	I-1-3-15-0 Recibos provisorio de
I-1-2-6-0 Telegramas	cheques
I-1-2-7-0 Fichas socios afiliados	I-1-3-16-0 Transferencia Banco Nación
I-1-2-8-0 Tarjetas	I-1-3-17-0 Notas
I-1-2-9-0 Sobres	I-2 Revista
I-1-2-10-0 Folletos	I-2-0-1-0 Investigaciones
I-1-2-11-0 Publicaciones de los	I-2-0-2-0 Recorte de diarios
estatutos de la JHyL	I-2-0-3-0 Publicaciones
I-1-2-12-0 Sello de lacre	I-2-0-4-0 Documentos originales
I-1-2-13-0 Estatutos	I-2-0-5-0 Transcripciones

- | | |
|---|------------------------------------|
| I-1-2-14-0 Diplomas de miembros de la JHyL | I-2-0-6-0 Índices/catálogos |
| I-1-2-15-0 Fondo Junta de estudios históricos | I-2-0-7-0 Borradores de Revista |
| I-1-2-16-0 Estampillas | I-2-0-8-0 Prueba de galera |
| I-1-2-17-0 Sellos | I-2-0-9-0 Producciones literarias" |

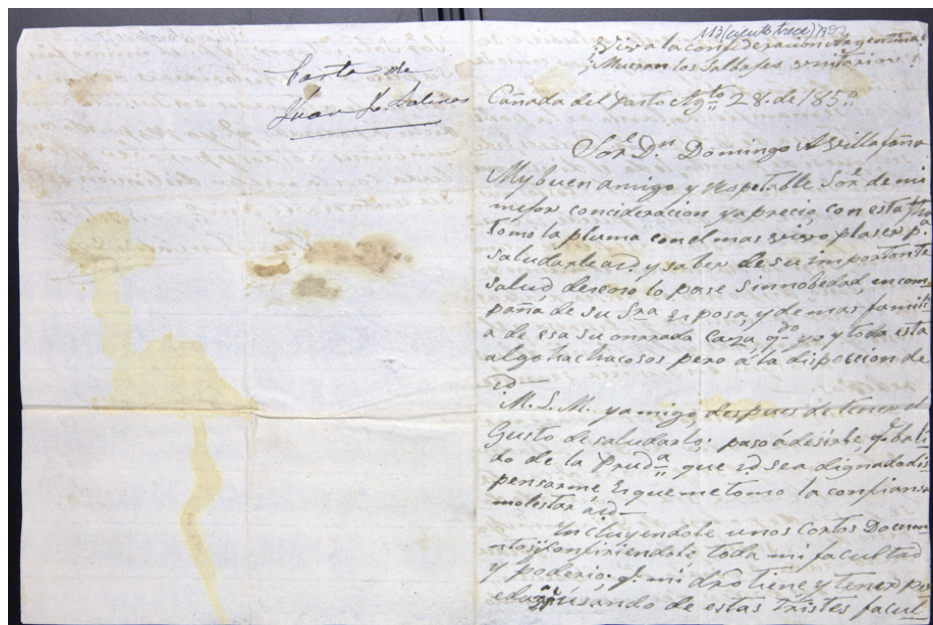


Imagen digitalizada - Documento Original_0002

Función Legislativa - Actas de sesiones

Norma ISAD(G)

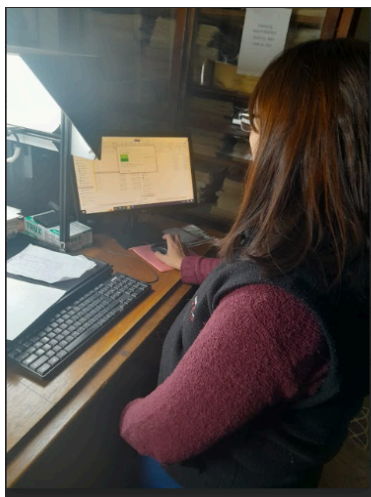
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zOhSWdwfHrtSBqXeE99K89Y3hk6vsRLFQiswn844a_w/edit#gid=1526920229>

Código(s) de referencia: AR-F-AHPLR-as

Título: Función Legislativa- Actas de Sesiones

Fecha(s)Extremas: 1877-1941

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 tomos



Téc. María Rosa Espinosa realizando tareas de digitalización



Fondo Libros de Actas de Sesiones de la Legislatura

Historia Institucional: La Legislatura Provincial fue instalada en el departamento Capital de la Provincia de la Rioja, el día 18 de marzo del año 1856 conforme a la primera Constitución Provincial del año 1855.

Estaba integrada por un diputado, cada 4.000 habitantes, con mandato de dos años y renovable anualmente por mitades.

La Constitución de 1865 estableció un período de sesiones y fijó su preeminencia en materia municipal, educación y trabajos públicos.

En 1909 la tercera Constitución Provincial, concebida por Joaquín Víctor González, otorgó a la Legislatura la facultad de abrir y cerrar su período de sesiones e introdujo la figura del vicegobernador.

Tras la sanción de la Constitución de 1949, derogada en 1956, retomó vigencia la de 1909, hasta que en 1986 una Convención Constituyente alumbró la quinta Carta Magna. Con esta enmienda, la Cámara de Diputados se compuso de un diputado por cada Departamento, con excepción de Capital que tiene cinco, Chilecito tres y Chamental, Arauco, Rosario Vera Peñaloza y Felipe Varela dos cada uno. Los partidos que no obtienen representación departamental, disponen de dos bancas "extras".

Historia Archivística; En 2020 se plantea el objetivo para la Sistematización y Conservación Preventiva de los documentos, lo que se propuso, seguidamente, el Proyecto de Transformación Digital por medio del Consejo Federal de Inversiones. En 2022, el Archivo Histórico Provincial inicia ese proceso de ordenamiento y digitalización a través del proyecto financiado por CFI.

Cuadro de Clasificación : El cuadro de clasificación es integrado abarcando las tres funciones del gobierno de La Rioja y que se corresponde a los grupos documentales que alberga el Archivo Histórico de la Provincia de la Rioja (AHPLR), aquí se hace el extracto pero se comparte el enlace del Cuadro de Clasificación Integrado.

Cuadro de clasificación Función Legislativa Actas de Sesiones

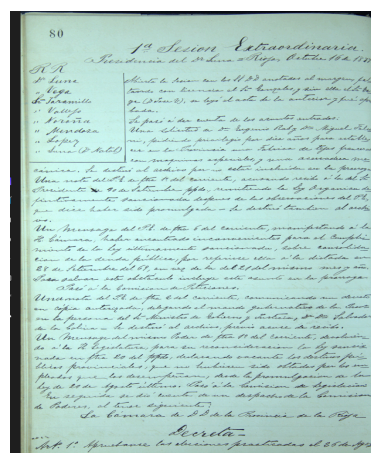
II-0-0-1-0 Actas de Sesiones

II-0-0-2-0 Asistencia

II-0-0-3-0 Acordadas

II-0-0-4-0 Resoluciones

II-0-0-5-0 Decretos



11

Tribunal Electoral Provincial

Norma ISAD(G)

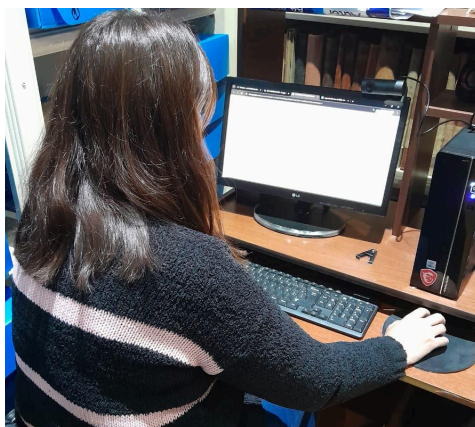
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zOhSWdwfHrtSBqXeE99K89Y3hk6vsRLFQiswn844a_w/edit#gid=1851640885>

Código de referencia: AR-F-AHPLR-FJ-Tep

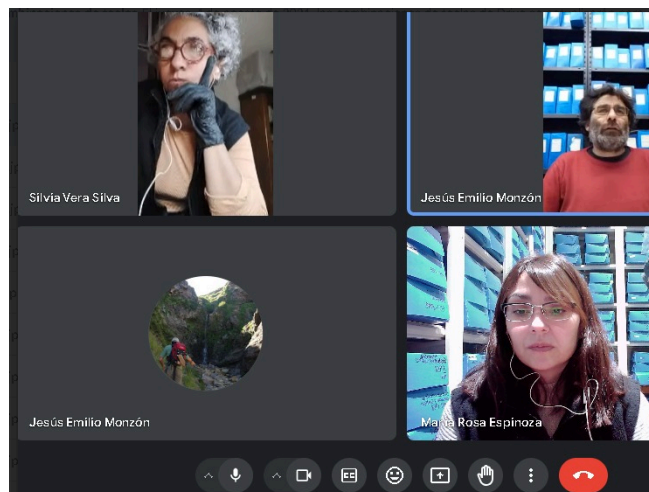
Título: Tribunal Electoral Provincial

Fecha: 1901-1949

Volumen y soporte: 5 Cajas archiveras. Soporte papel.



Téc. María Rosa Espinosa realizando tareas del fondo del Tribunal Electoral



Reuniones virtuales de trabajo con parte del equipo de archivo

Historia Institucional: En los primeros años de la provincia de La Rioja, la autoridad a mando fue conferida por el Rey a su fundador y este tenía las jerarquías diversas de su soberanía, lo cual el fundador Juan Ramírez de Velasco instituye los gobernantes nombrando alcaldes, regidores y demás funcionario con el grado y competencia señalados por los usos y costumbres de la época.

El Cabildo renovaba los integrantes por elección en forma anual entre los funcionarios, debido a los abusos reiterados, en 1578 el gobierno real, reglamenta el acto eleccionario por medio de un control llevado a cabo por funcionarios especiales. Muy escasamente convocados los pobladores participaban en el Cabildo abierto. Después de 1800, comienza a renovarse la forma de seleccionar los gobernantes.

Después de la independencia el mecanismo electoral se utilizaba para la elección de los miembros del cuerpo deliberativo, era la asamblea. Los diputados provinciales, los más notables de cada departamento se reunían en la cabecera o población principal, sin formalidades. La legislatura era denominada Sala de Representantes, los diputados tenían el cargo en propiedad. El gobernador era elegido por la sala de representantes con el título de gobernador propietario, la cual

podían delegar a una persona de confianza en calidad de gobernador delegado. El gobernador designaba a los integrantes de la función judicial, o departamento de justicia y en ocasiones los elegía la cámara de representantes y el gobernador solo los reconocía.

Después de la sanción de la constitución nacional de 1853, los comicios fueron en los primeros tiempos una mera formalidad, pero no modificaron la titularidad del poder.

La elección se desarrollaba por medio de una mesa electoral integrada por el cura párroco, un representante de la justicia y dos vecinos. Luego de leer el decreto de convocatoria se efectuaba el voto a viva voz, este se anotaba en un registro, que consta un número de orden, el nombre del candidato, el nombre de la persona que sufragaba. Cuando se terminaba el acto, los integrantes de la mesa electoral hacían el recuento y el escrutinio. Con el resultado, firmaban todos los miembros y se otorgaba el diploma a los electos.

En mayo de 1854, con motivo de elegirse diputados para el congreso, se dicta en la provincia, la ley N° 11 1° ley electoral.

En 1857, se sanciona la ley de elecciones de la provincia, la cual no difería mucho de la anterior.

El gobernador era elegido por la legislatura, según reglamentos. Con la constitución provincial de 1855, la legislatura debía incorporar diputados doblados en número para que estos eligieron gobernador.

La función judicial en general era nombrada por el gobernador, incluso les fijaba el tiempo que duraría su cargo. Con la constitución provincial, el gobernador elige según los nombres propuestos por el consejo de gobierno. En 1866, a nivel nacional se dicta la de Registro Civil provincial y en 1877, en conformidad con la ley nacional, se sanciona en la provincia.

Después de la reforma de la constitución provincial en 1865, se elimina el consejo de gobierno, así la legislatura forma las ternas para elegir a los miembros de la función judicial.

El gobernador era designado por la junta de electores cuyos integrantes los elegía el pueblo, en número igual al dupla de los componentes de la sala de representantes.

El voto seguía siendo a viva voz.

En 1912, se sanciona para el país la ley N° 8871 de Sáenz Peña (A nivel provincial, se sanciona en 1913, la ley 197), que organiza el Régimen Electoral con base en estas premisas:

- Sufragio Universal e Igualitario
- Sufragio Obligatorio
- Sufragio Secreto
- Padrón Electoral sobre la base del enrolamiento militar
- Escrutinio definitivo centralizado
- Representación de la minoría.

Posteriormente la ley N° 283(nivel provincial), confiere la facultad de efectuar el escrutinio provisorio, con atribuciones de pronunciarse sobre la validez de los votos observados, reconoce a los partidos políticos, el derecho de representarse por medio de apoderados en el acto eleccionario, el escrutinio final se efectuaría por el presidente de mesa en sesión especial en base a las actas parciales elaboradas el día del comicio.

La ley provincial N° 706 en la década del 30 legisla sobre las funciones y atribuciones de la junta electoral.

La reforma de la constitución provincial de 1933 otorga el derecho político a las mujeres por lo cual, al menos teóricamente, podían ejercer el derecho al sufragio, en el modo y tiempo que lo determine la ley respectiva. Se instituye el voto directo para la elección de gobernador y vicegobernador por simple pluralidad de votos.

En agosto de 1951 la provincia sanciona la nueva ley electoral N° 1752, adecuando a la anterior ley nacional 14032 sancionada en junio del mismo año. Esta ley reglamenta la integración y funcionamiento de lo que hoy rige como el Tribunal Electoral Provincial a cuyo grupo documental se refiere en esta descripción archivística. Fuente: “Antecedentes electorales de La Rioja”, de Ricardo Mercado Luna, Editorial Zampetti S.R.L., Córdoba, 1965.

Historia Archivística: En 2020 se plantea el objetivo para la Sistematización y Conservación Preventiva de los documentos, lo que se propuso, seguidamente, el Proyecto de Transformación Digital por medio del Consejo Federal de Inversiones. En 2022, el Archivo Histórico Provincial inicia ese proceso de ordenamiento y digitalización a través del proyecto financiado por CFI.

En 2023 se suma la colaboración y asesoramiento de investigadoras del CONICET, para la valoración de los documentos de la institución, con lo cual se presenta otro proyecto para continuar, trabajando y mejorando el servicio al usuario buscando un archivo organizado y preservando el acervo digital. Lo cual en diciembre del 2023 se continúa con la parte II del proyecto del CFI, con el objetivo de aplicar el tratamiento archivístico, tareas de conservación y la digitalización de parte del acervo documental, consultado por usuarios investigadores. Siendo así, se selecciona este fondo documental como uno de los grupos documentales para trabajar en ese proyecto titulado “Proceso de clasificación y descripción de los fondos documentados en el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja para la continuidad de la transformación digital”

Cuadro de Clasificación : El cuadro de clasificación es integrado abarcando las tres funciones del gobierno de La Rioja y que se corresponde a los grupos documentales que alberga el Archivo Histórico de la Provincia de la Rioja (AHPLR), aquí se hace el extracto pero se comparte el enlace del Cuadro de Clasificación Integrado.

<<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LfyBDVlc4VlypdC6sV-UQWnVb-Rle-ST4yho7KGbE/edit#gid=0>>

Cuadro de clasificación de Tribunal Electoral Provincial

III-Fondo: Función Judicial

III-1- Sección: Tribunal Electoral Provincial

III-1-0-1 Serie: Actas

III-1-0-1-1 Actas de electorales

III-1-0-1-2 Actas de nombramientos

III-1-0-1-3 Actas de diplomas de

elector

III-1-0-1-4 Actas de U.C.R.

III-1-0-1-5 Actas P.D.N.

III-1-0-1-6 Actas de revisión.

III-1-0-2-0 Escrutinios

III-1-0-3-0 Certificaciones

III-1-0-4-0 Decretos

III-1-0-5-0 Resoluciones

III-1-0-6-0 Expedientes

III-1-0-7-0 Nóminas

III-1-0-8-0 Padrones

III-1-0-9-0 Borradores

III-1-0-10-0 Publicaciones

III-1-0-11-0 Inventarios

III-1-0-12-0 Informes de rendición de cuentas

III-1-0-13-0 Planillas de sueldos del personal electoral

III-1-0-14-0 Votos

III-1-0-15-0 Notas

III-1-0-16-0 Telegramas

III-1-0-17-0 Acuse de recibo

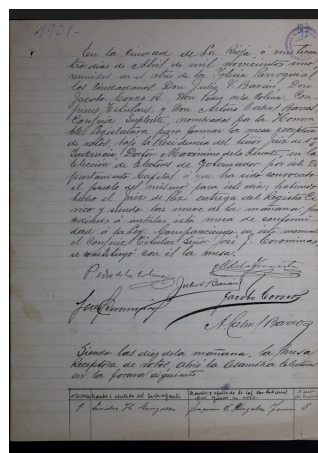
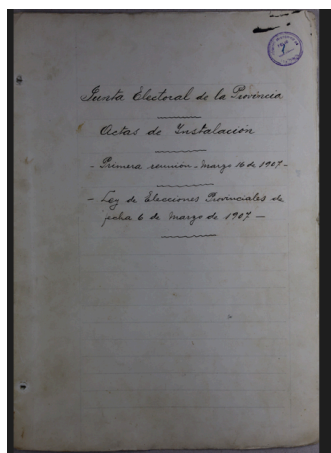


Imagen digitalizada - Actas de Elecciones

Función Ejecutiva - Tierras fiscales

Norma ISAD(G)

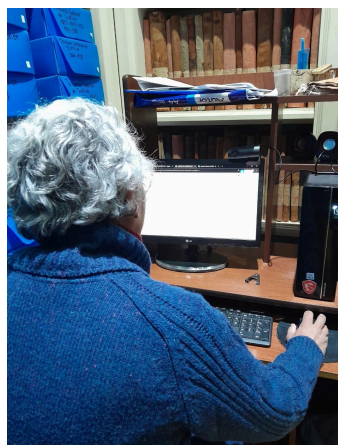
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zOhSWdwfHrtSBqXeE99K89Y3hk6vsRLFQiswn844a_w/edit#gid=381737388

Código de Referencia:AR-F-AHPLR-FE-Tf

Título: Función Ejecutiva- Tierras Fiscales

Fecha:1826-1969

Volumen y soporte:8 Cajas archiveras- Soporte papel



Téc. Silvia Vera Silva realizando tareas de digitalización y trabajando en el cuadro de clasificación del fondo de Tierras Fiscales

Historia institucional: Con la fundación de la Ciudad de Todos los Santos de La Nueva Rioja (1591) se estableció la jurisdicción, los límites y la propiedad de la corona frente a los pueblos originarios. Se asignaba un fragmento de suelo y un fragmento de humanidad para provecho de los vecinos. El espacio físico por entonces, comprendía la antigua jurisdicción de Londres, territorios que hoy pertenecen a Catamarca y a San Juan. Tenía una superficie de 130000 km² aproximadamente, que iba desde las Salinas Grandes hasta la Cordillera de los Andes.

El 25 de octubre de 1894, por decreto del gobernador Guillermo San Román, se establece que serán 18 los departamentos de la provincia.

Fuente: La Rioja encrucijada de aridez y esperanza ramon jose diaz

Historia Archivística: En 2020 se plantea el objetivo para la Sistematización y Conservación Preventiva de los documentos, lo que se propuso, seguidamente, el Proyecto de Transformación Digital por medio del Consejo Federal de Inversiones. En 2022, el Archivo Histórico Provincial inicia ese proceso de ordenamiento y digitalización a través del proyecto financiado por CFI.

En 2023 se suma la colaboración y asesoramiento de investigadoras del CONICET, para la valoración de los documentos de la institución, con lo cual se presenta otro proyecto para continuar, trabajando y mejorando el servicio al usuario buscando un archivo organizado y preservando el acervo digital. Lo cual en diciembre del 2023 se continúa con la parte II del proyecto del CFI, con el objetivo de aplicar el tratamiento archivístico, tareas de conservación y la digitalización de parte del acervo documental, consultado por usuarios investigadores. Siendo así, se selecciona este fondo documental como uno de los grupos documentales para trabajar en ese proyecto titulado "Proceso de clasificación y descripción de los fondos

documentados en el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja para la continuidad de la transformación digital”

Cuadro de Clasificación : El cuadro de clasificación es integrado abarcando las tres funciones del gobierno de La Rioja y que se corresponde a los grupos documentales que alberga el Archivo Histórico de la Provincia de la Rioja (AHPLR), aquí se hace el extracto pero se comparte el enlace del Cuadro de Clasificación Integrado.

<<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aJmTpEk30fV0O8guXXSZA3JQYz9z1HU65EpGrfkDks/edit#gid=0>>

Cuadro de clasificación Tierras Fiscales

I- Función Ejecutiva

I-1 Tierras Fiscales

I-1-0-1-0 Normativa

I-1-0-1-1 Leyes

I-1-0-1-2 Dictámenes

I-1-0-1-3 Convenios

I-1-0-2-0 Notas

I-1-0-3-0 Avaluaciones

I-1-0-4-0 Alcabalas

I-1-0-5-0 Embargos Judiciales

I-1-0-6-0 Índices

I-1-0-7-0 Planos

I-1-0-8-0 Expedientes

I-1-0-8-1 Capital

I-1-0-8-2 Rosario Vera Peñaloza

I-1-0-8-3 Chemical

I-1-0-8-4 Gral. Belgrano

I-1-0-8-5 Chilecito

I-1-0-8-6 Arauco

I-1-0-8-7 Gral. Ortiz de Ocampo

I-1-0-8-8 Castro Barros

I-1-0-8-9 Ángel Vicente Peñaloza

I-1-0-8-10 Famatina

I-1-0-8-11 Independencia

I-1-0-8-12 Facundo Quiroga

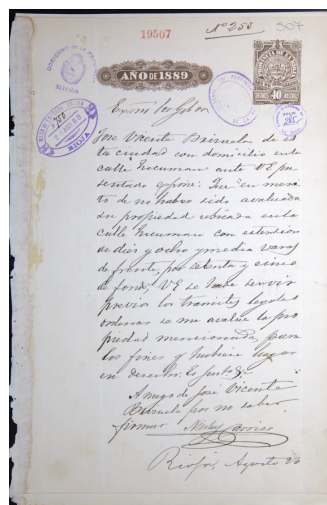
I-1-0-8-13 San Martin

I-1-0-8-14 Vinchina

I-1-0-8-15 Sanagasta

I-1-0-8-16 San Blas de los Sauces

I-1-0-9-0 Fichas calcográficas



Documentación lista para Imagen digitalizada - Tierras fiscales el proceso de digitalización

Función Ejecutiva - Pensiones

Norma ISAD(G)

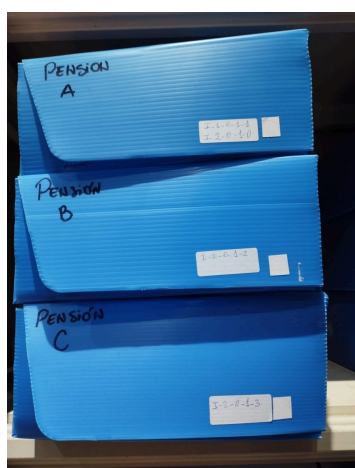
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WMqQe_hMXhIUIhIDxvwJOwybGSeYa4tYUTXQzTwuf2k/edit#gid=0>

Código de Referencia: AR-F-AHPLR-FE-Pe01

Título: Función Ejecutiva- Pensiones

Fecha:1923-1961

Volumen y soporte:10 Cajas archiveras- Soporte papel



AGE	PERSONA Y DATES	ACORDADO	NOTA
1923	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1925	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1926	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1927	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1928	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1929	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1930	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1931	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1932	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1933	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1934	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1935	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1936	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1937	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1938	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1939	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1940	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1941	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1942	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1943	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1944	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1945	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1946	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1947	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1948	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1949	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1950	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1951	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1952	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1953	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1954	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1955	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1956	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1957	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1958	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1959	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1960	Andrés, Emilio José	La Rioja	10
1961	Andrés, Emilio José	La Rioja	10

Unidades de conservación -Inventario

Historia institucional:

Historia Archivística:En 2020 se plantea el objetivo para la Sistematización y Conservación Preventiva de los documentos, lo que se propuso, seguidamente, el Proyecto de Transformación Digital por medio del Consejo Federal de Inversiones. En 2022, el Archivo Histórico Provincial inicia ese proceso de ordenamiento y digitalización a través del proyecto financiado por CFI.

En 2023 se suma la colaboración y asesoramiento de investigadoras del CONICET, para la valoración de los documentos de la institución, con lo cual se presenta otro proyecto para continuar, trabajando y mejorando el servicio al usuario buscando un archivo organizado y preservando el acervo digital. Lo cual en diciembre del 2023 se continúa con la parte II del proyecto del CFI, con el objetivo de aplicar el tratamiento archivístico, tareas de conservación y la digitalización de parte del acervo documental, consultado por usuarios investigadores. Siendo así, se selecciona este fondo documental como uno de los grupos documentales para trabajar en ese proyecto titulado “Proceso de clasificación y descripción de los fondos documentados en el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja para la continuidad de la transformación digital”

Cuadro de Clasificación : El cuadro de clasificación es integrado abarcando las tres funciones del gobierno de La Rioja y que se corresponde a los grupos documentales que alberga el Archivo Histórico de la Provincia de la Rioja (AHPLR), aquí se hace el extracto pero se comparte el enlace del Cuadro de Clasificación Integrado.

<<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aJmTpEk30fV0O8guXXSZA3JQYz9z1HU65EpGrfkDks/edit#gid=0>>

Cuadro de clasificación de Pensiones

I- Función ejecutiva

I-2-0 Pensiones

I-2-0-1 Expedientes

I-2-0-1-1 A

I-2-0-1-2 B

I-2-0-1-3 C

I-2-0-1-4 CH

I-2-0-1-5 D

I-2-0-1-6 E

I-2-0-1-7 F

I-2-0-1-8 G

I-2-0-1-9 H

I-2-0-1-10 I

I-2-0-1-11 J

I-2-0-1-12 L

I-2-0-1-13 LL

I-2-0-1-14 M

I-2-0-1-15 N

I-2-0-1-15 N

I-2-0-1-16 O

I-2-0-1-17 P

I-2-0-1-18 Q

I-2-0-1-19 R

I-2-0-1-20 S

I-2-0-1-21 T

I-2-0-1-22 U

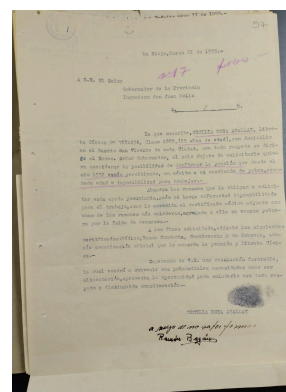
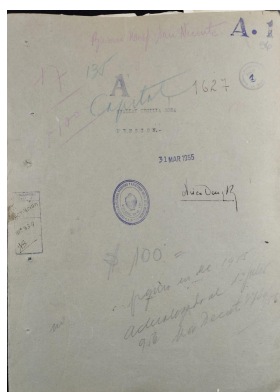
I-2-0-1-23 V

I-2-0-1-24 W

I-2-0-1-25 Y

I-2-0-1-26 Z

I-2-0-2-0 Índice



Imágenes Digitalizadas del Fondo de Pensiones

2.Documentación relacionada

Con el fin de enriquecer y diversificar el acervo documental digital del Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja, en el marco del plan de transformación digital del Archivo, identificamos, reunimos, ordenamos y conservamos digitalmente documentación e información, relacionada a la historia de la Provincia, para poner las fuentes a disposición.

Iniciamos en este tiempo dos caminos paralelos, el de los archivos particulares, que es más lento y da resultados a mediano y largo plazo y el de Archivos públicos donde centramos nuestra investigación fundamentalmente al Archivo General La Nación, institución que guarda y conserva documentación muy variada sobre la Historia institucional y social de la Provincia de La Rioja.

Respetamos siempre el contexto archivístico, aunque queda mucho trabajo a realizar, para completar campos en las planillas de documentación relacionada.

En materia de digitalización no vamos a cuantificar gran parte de las imágenes de este agrupamiento, y las consideramos imágenes de registro y no de guarda permanente (aclarando que solo nos referimos al agrupamiento Documentos relacionados).

El análisis cualitativo de este trabajo, de reunión y orden de documentos relacionados, es lo que nos convoca.

Vamos a recorrer la historia en distintas imágenes y letras de o desde La Rioja y vamos a poder hacer dialogar a esta documentación con la producida digitalmente en el Archivo Histórico Provincial durante este periodo de tiempo.

El trabajo que queda por hacer en materia de documentación relacionada es infinito, es directamente proporcional al aporte comunitario e institucional. Ya se mantuvieron reuniones para la incorporación de copias digitales de material fotográfico y audiovisual que guardan el AGN y otros archivos públicos y privados. Va a ir incorporando el Archivo Histórico Provincial, ahora de manera ordenada lo que se incorpore a futuro.

Nos es imprescindible agradecer la colaboración en este proceso, del personal de referencia y sala del Archivo General de La Nación, Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, Archivo del Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto y otros. Vamos a presentar aquí una planilla en excel donde ordenamos intelectualmente los fondos documentales en los que trabajamos. A continuación haremos un recorrido

por cada uno de los fondos y agrupaciones documentales en las que tuvimos la posibilidad de trabajar.

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

A continuación, un detalle por Fondo o agrupación documental:

Secretaría de la Gobernación y Gobernación Intendencia

1605-1821 (1729-1821).

Agrupamiento en proceso de identificación

832 unidades de conservación, papel.

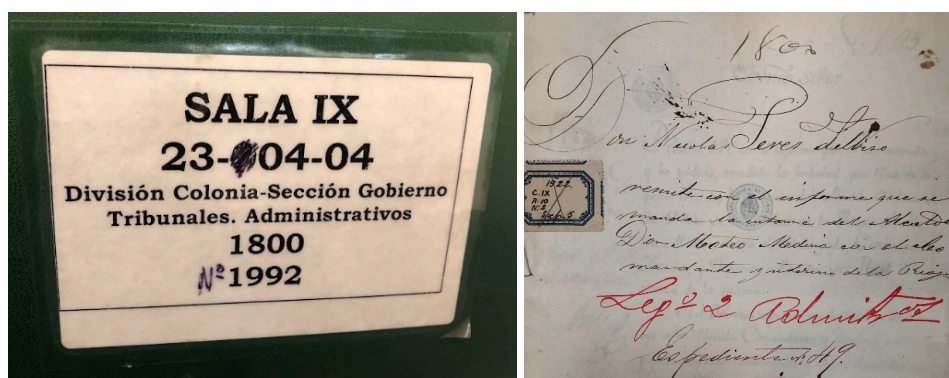
Serie Tribunales Administrativos (1770 - 1820)

Descripción General. Inventario por unidad de conservación División Gobierno Colonial. Índice temático División Gobierno Colonial Inventario por unidad de conservación de División Gobierno Nacional. Inventario analítico de los agrupamientos Tribunales Administrativos, Bandos, Interior, Justicia, Licencias y Pasaportes, Permisos para Edificar y Censos y Padrones.

Unidades documentales identificadas con documentación relacionada a la historia de la Provincia de La Rioja - Serie Administrativos: 1992/1993/1996 y 2001

1. AR-AGN-SGGI01-a_Secretaria de la gobernacion y gobernacion intendencia

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



Don Nicolás Pérez Delviso remite con el informe que se manda a instancia del Alcalde Don Mateo Medina con el Comandante Interino de La Rioja. La Rioja, Buenos Aires. // 1799.11.27-1800.01.16 //  9_1992_5 // AR-AGN-SGGI01-a-9-1992-5

Secretaría de la Gobernación y Gobernación Intendencia

Serie Interior

1729 - 1821

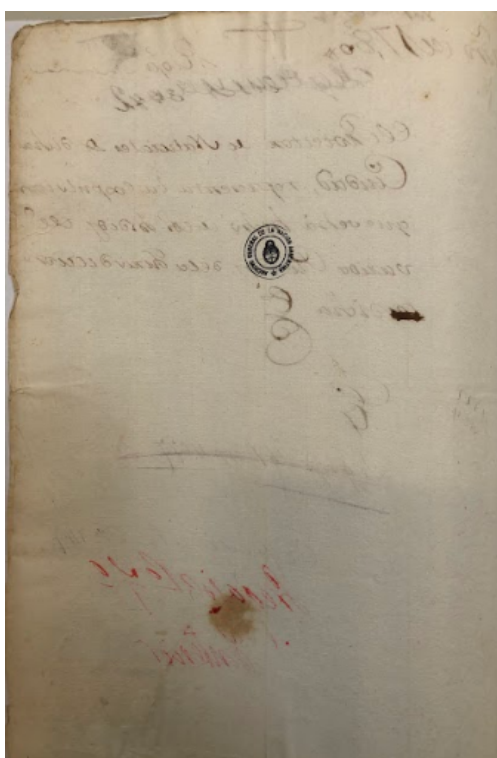
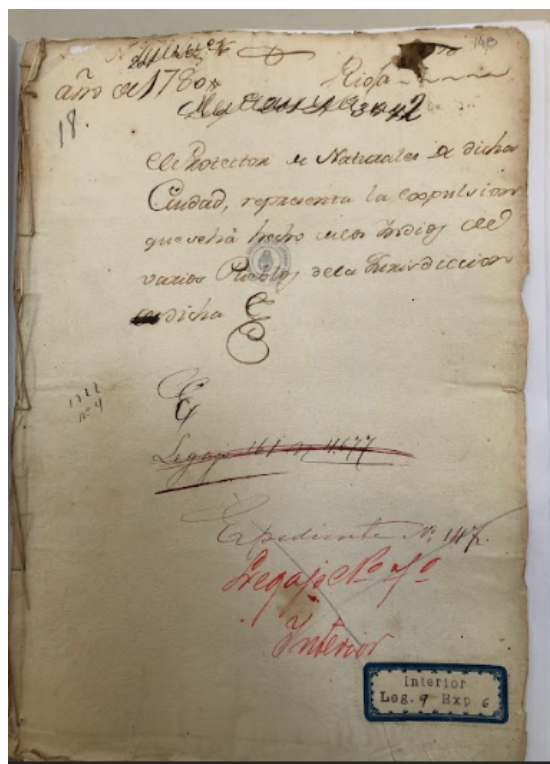
AR-AGN-SGGI01-i

Unidades identificadas con documentación relacionada : 2605 / 2618 / 2626 / 2628 / 2631 / 2644 / 2645 y 2648

6	Código(s) de referencia (si corresponde)	Título (obligatorio)	Fecha(s) (obligatorio)	Productor/es	Fecha /Inicio/finización	Título del documento (Si es atribuido entre [corchetes])	Notas
12	AR-AGN-SGGI01-i-9-2605-6	Protector interno de los naturales de La Rioja a Juan José de Vértiz.	1780.01.25	Secretaría de la Gobernación y	25/1/1780	Protector interno de los natu	■ 9 2605 6
13	AR-AGN-SGGI01-i-9-2618-21	Autos de la revuelta ocurrida en los pueblos de indios de La Rioja.	1785.07.11	Secretaría de la Gobernación y	1785.07.11	Autos de la revuelta ocurrida	■ 9 2618 21
14	AR-AGN-SGGI01-i-9-2626-41	José Noroña Losada, ministro tesorero de la Renta y subdelegado de	1791	Secretaría de la Gobernación y	1791	José Noroña Losada, ministro	■ 9 2626 41
15	AR-AGN-SGGI01-i-9-2628-21	Marqués de Sobremonte al virrey Nicolás de Arredondo. Informa sob	1792	Secretaría de la Gobernación y	1792	Marqués de Sobremonte al vir	■ 9 2628 21
16	AR-AGN-SGGI01-i-9-2631-8	Alcalde de Primer Voto de la ciudad de La Rioja. Denuncia las perturb	1794.01.28	Secretaría de la Gobernación y	1794.01.28	Alcalde de Primer Voto de la c	■ 9 2631 8
17	AR-AGN-SGGI01-i-9-2644-3	Procurador Segovia, en representación de José Cristóbal Gordillo, qui	1799.08.26	Secretaría de la Gobernación y	1799.08.26	Procurador Segovia, en repres	■ 9 2644 3
18	AR-AGN-SGGI01-i-9-2645-4	Elección de cargos concejales en el Cabildo de la Rioja.	1799.09.14	Secretaría de la Gobernación y	1799.09.14	Elección de cargos concejales	■ 9 2645 4
19	AR-AGN-SGGI01-i-9-2648-8	Cargos concejales en el Cabildo de La Rioja. Recurso de Manuel Rincón	1801	Secretaría de la Gobernación y	1801	Cargos concejales en el Cabild	■ 9 2648 8

2. AR-AGN-SGGI01-i_Secretaría de la gobernacion y gobernacion intendencia...

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



AR-AGN-SGGI01-i-9-2605-6 // Protector Interino de los Naturales de La Rioja a Juan José de Vértiz. Denuncia presentada contra el gobernador Juan José de Villafañe por excederse en sus facultades, expulsando a los indios empadronados y tributarios // 1780.01.25 // Serie

Orden primario:

x secretaria_de_la_gobernacion_y_gobernacion_intendencia_-_serie_interior.xlsx

Asamblea del Año XIII

AR-AGN-AGN01-ADE-Gn-agc

9 unidades de conservación, papel.

Nivel: Serie

1813-1815

Unidades identificadas con documentación relacionada: 324/325/326/1739

(Digitalizada) [AR-AGN-AGC01-10-1739](#) /1740 y 1742 (Digitalizada)

[AR-AGN-AGC01-10-1742](#)

[3. AR-AGN-AGC01](#)

[Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja](#)

Congreso Soberano de las Provincias Unidas del Río de la Plata

1816-1820 (Creación)

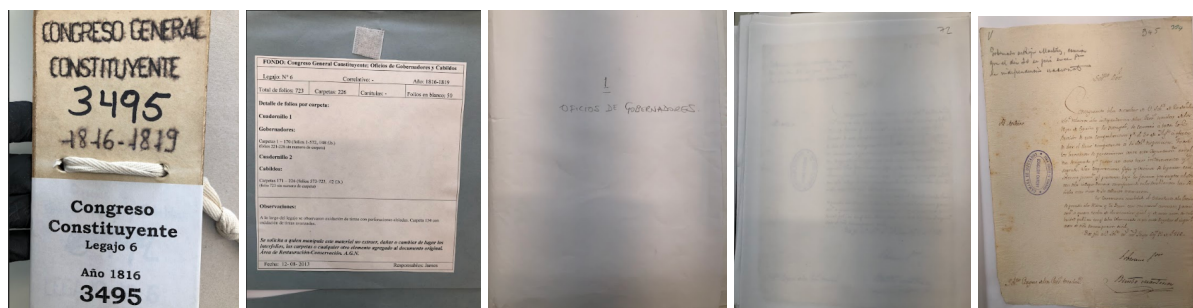
AR-AGN-CSPURP01

Fondo

11 unidades de conservación, papel

Unidades que identificamos con documentación vinculada:

339/3491/3492/3493/3494/3495 (Esta es la unidad documental que alcanzamos a digitalizar [4. AR-AGN-CSPURP \(D/P\) /3496/330/331/332/333/334/339](#)



Oficio. Jura de la Independencia en la Rioja. La Rioja, 12 de septiembre de 1816.

1816.08.24

Congreso Soberano de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1816 - 1820)

[3495](#)

[Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja](#)

Nota: Queda mucho por hacer para digitalizar en éste y otros fondos documentales en materia de documentación relacionada. Es mucho el volumen en éste y otros fondos, también es de mucho interés su reunión. Se mantuvo una reunión con la Dirección del AGN para recibir copias ya digitalizadas, en este caso corresponde digitalizar.

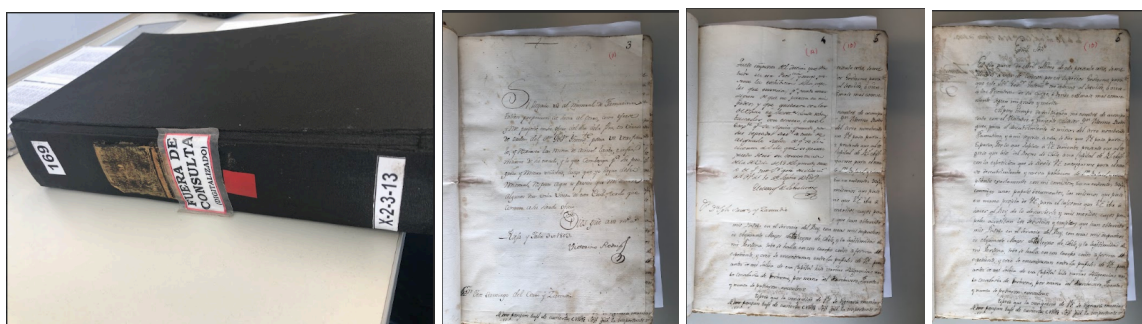
Ministerio de Gobierno
Gobierno 1810
1810

“Entre los años 2010 y 2016 el Departamento Documentos Escritos del AGN realizó tareas de identificación de la documentación que forma parte de su acervo siguiendo con el trabajo iniciado en 2009 dentro del Programa de Descripción normalizada, desarrollado dentro del Plan de Modernización integral del organismo. Así se pudo identificar este fondo y realizar una descripción general del mismo, es decir la aplicación de la norma ISAD-G.”

En este fondo alcanzamos a hacer copias de registro de las unidades: 150/162/163/166/167/168/169 y no alcanzamos a hacer copias de registro de las unidades: 179/188/207/213/217/222/225

▣ 5. AR-AGN-MG01-ag1810_Gobierno_1810

✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



72. Mineral de Famatina; justificándose, incluye el certificado de su médico, y promete llevar consigo sus obras originales, para que la junta evidencie sus trabajos. 73. Mineral de Famatina; un informe de d. miguel carrizo, sobre la conduccion de pilas de plata de la rioja á potosi, y su retorno en dinero. 74. Mineral de Famatina; d. jose maria caballero, se queja de su situacion; no haber recibido su muger lo asignado, obsrva la necesidad de reglamentar aquellos trabajos, etc.

▣ gobierno_1810_169

Fondo Ernesto H. Celesia

1876/08/13-1957/05/15 (Producción) 1504-1955 (Creación)

96 unidades de conservación, papel.

En el fondo celesia, que guarda el AGN, pudimos identificar documentación relacionada a la Provincia de La Rioja, pero no hemos realizado copias digitales de registro. ✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La ...

Virrey y Secretaría de Cámara

1517 - 1811

Inventarios Cédulas Reales

AR-AGN-VSC01

7. AR-AGN-VSC01_Inventario Cédulas reales

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

AR-AGN-VSC01-rc-9-2133-156	En que aprueba S. M. el haber levantado el destino a Andrés de Ocampo y lo ocurrido respecto al alboroto de las milicias de la Rioja.	1765.28.04	Virrey y Secretaría de Cán
AR-AGN-VSC01-rc-9-2133-336	Varios arbitrios que propone la ciudad de la Rioja de la provincia de Tucumán para ayuda de sus poblaciones y moradores.	1767.17.01	Virrey y Secretaría de Cán

9_2133_156

9_2133_336

Fondo Dirección Nacional Electoral

1957-1965

Parte de Dirección Nacional Electoral

De este Fondo documental no alcanzamos a tomar imágenes de registro debido a su volumen.

AR-AGN-DNE01-De-ane	Dirección Nacional Electoral - Parte de Dirección Nacional Electoral	1957-1965	Fondo
---------------------	--	-----------	-------

AR-AGN-DNE01-D e-ane-14 027 13	La Rioja. Carátula	1957 - 1957	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-ane-17 033 73a84	La Rioja. Elecciones Generales 1958	1957 - 1958	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-ane-36 069 260a316	La Rioja. Elecciones Provinciales: Legislativas 1965.	1964 - 1965	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-ane-48-095-68a8 2	La Rioja. Elecciones Nacionales: Presidenciales y Legislativas 1946. Elecciones Provinciales: Gobernadores	1945 - 1948	Dirección Nacional Electoral

	y legislativas 1946.		
AR-AGN-DNE01-D e-ane-49-097-193a 202	La Rioja. Elecciones Provinciales: Legislativas 1948.	1947 - 1948	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-ane-50-099-17a8 7	Catamarca. Jujuy. La Rioja. Salta. San Juan. Santiago del Estero. Elecciones Provinciales: Gobernadores y legislativas 1949.	1949 - 1949	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-ane-51-103-16a2 1	La Rioja. Elecciones Nacionales: Presidenciales y Legislativas 1951. Elecciones Provinciales: Gobernadores y legislativas 1951. Autoridades Municipales 1951	1951 - 1951	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-ane-52-104-192a 193	La Rioja. Elecciones Nacionales: Vicepresidente y Legislativas 1954.	1954 - 1954	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-02-003-15a38	La Rioja. Elecciones Nacionales: Presidenciales y Legislativas 1946. Elecciones Provinciales: Gobernadores y legislativas 1946.	1945 - 1950	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-03-006-38a113	La Rioja. Convencionales Constituyentes 1948. Elecciones Provinciales: Legislativas 1948.	1947 - 1948	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-04-008-50a173	La Rioja . Elecciones Provinciales: Gobernadores y Legislativas 1949.	1949 - 1949	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-07-013-85a110	La Rioja . Elecciones Nacionales: Presidenciales y Legislativas 1951 . Elecciones Provinciales: Gobernadores y legislativas 1951. Autoridades Municipales 1951	1951 - 1951	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-11-022-31a101	La Rioja. Elecciones Nacionales: Vicepresidente y Legislativas 1954. Elecciones Provinciales: Legislativas 1954 .	1954 - 1954	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-19-036-257a34 0	La Rioja. Elecciones Nacionales: Presidenciales y Legislativas 1958. Elecciones Provinciales: Gobernadores	1957 - 1958	Dirección Nacional Electoral

	y Legislativas 1958 . Autoridades Municipales 1958		
AR-AGN-DNE01-D e-re-24-046-210a23 3	La Rioja. Elecciones Nacionales: Legislativas 1960. Elecciones Provinciales: Legislativas 1960.	1960 - 1960	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-28-054-407a42 6	La Rioja. Elecciones Provinciales: Gobernadores y Legislativas 1962.	1962 - 1962	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-16 030 47a133	La Rioja. Elecciones Nacionales: Constituyentes 1957	1957 - 1957	Dirección Nacional Electoral
AR-AGN-DNE01-D e-re-36 069 317a327	La Rioja. Elecciones Provinciales: Legislativas 1965.	1905.5. 18	Dirección Nacional Electoral

Identificamos en este Fondo mucha documentación valiosa, queda proyectada su digitalización. Será en un proyecto próximo, por un interés particular, por medio de un convenio con AGN, la serie cuenta con documentación de interés.

Dirección Nacional Electoral (material sin digitalizar)

 Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

Asamblea General Constituyente del Año XIII

Fondo. // 9 unidades de conservación, papel.

1813 - 1815

Historia archivística / forma de ingreso: Entre los años 2010 y 2016 el Departamento Documentos Escritos del AGN realizó tareas de identificación de la documentación que forma parte de su acervo siguiendo con el trabajo iniciado en 2009 dentro del Programa de Descripción normalizada, desarrollado dentro del Plan de Modernización integral del organismo. Así se pudo identificar este fondo y realizar una descripción general del mismo, es decir la aplicación de la norma ISAD-G.

Identificamos documentación relacionada en las unidades 3491/3492/3493/3494 (digitalización de registro)  AR AGN CCGC01-S7 3494 / 3495 (digitalización de registro)  AR AGN CCGC01-S7 3495 / 3496 (digitalización de registro)

 SVII-3496_Congreso general constituyente

 9. AR-AGN-CCGC01

 Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

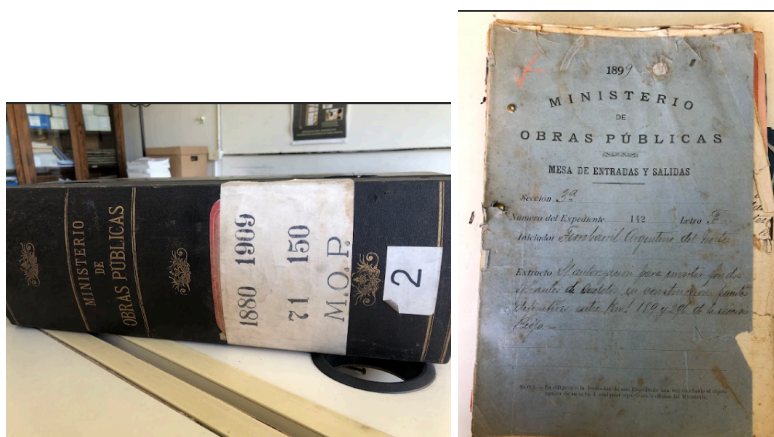
Fondo Ministerio de Obras Públicas

AR-AGN-MOP

fondo inabarcable para un número reducido de personas y tiempos. Tomamos una muestra de documentación de registro entre las Unidades 1 y 11, más 27 y 654.

10. MOP - Archivo intermedio

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



AR-AGN-MOP01-Pfaa-Eg-2-142	Solicita autorización para invertir fondos obrantes de sueldos en construcción de puentes definitivos entre Km. 189 y 296 de la SECCION RIOJA. Decreto de fecha 29-03-899	1899
----------------------------	---	------

Familia Reyes

c. 1845/06/12.- c.1958/10/24

(Digitalizada parcialmente para registro)

Se han identificado las 4 unidades de conservación, papel que guarda el AGN y se ha realizado una de digitalizaciones parciales de registro.

11. AR-AGN-FRE01

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

AR AGN FRE01-S7_3122

AR AGN FRE01-S7_3123

AR AGN FRE01-S7_3124

AR AGN FRE01-S7_3125

Museo Histórico Nacional

Sin código oficial // Utilizamos: AR-AGN-MHN01

De este fondo también se ha podido digitalizar, para registro, una parcialidad del total del fondo.

12. Museo histórico nacional

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

3. ISAD(G)					
Museo Histórico Nacional				ÁREA DE DESCRIPCIÓN	
Código(s) de referencia (si corresponde)	Título (obligatorio)	Fecha(s) (obligatorio)	Volumen y soporte	Autor/es	Notas
AR-AGN-MH N01-1-93	Carlos IV al Consejo, Justicia y Regimiento de La Rioja. Le comunica la designación de Joaquín del Pino para Virrey del Río de la Plata.		Papel	Museo Histórico Nacional	1
AR-AGN-MH N01-21-2363	Benjamín Villafañe al Presidente de la Comisión Militar. Le comunica que se incorpore al ejército con todas las personas y familias riojanas que quieran seguirlos y toda la guarnición. Estima que duños de Mendoza la victoria se podría lograr en San Juan.	26/08/1841	Papel	Museo Histórico Nacional	21
AR-AGN-MH N01-22-2421	Derrotero desde la ciudad de Córdoba hasta Cruz del Eje, La Rioja, San Luis, Mendoza y de regreso a Santa Fe llevado por Lasala.	1841	Papel	Museo Histórico Nacional	22
AR-AGN-MH N01-27-3381	Estadística e itinerario de la carrera de Postas de Catamarca a La Rioja. 11/07/1856	11/07/1856	Papel	Museo Histórico Nacional	27

AR-AGN-MH N01-30-3608	Juan Eusebio Balboa a Angel Pacheco. Le comenta el entusiasmo por la causa de Tucumán y la frialdad que se observa en La Rioja.	23/04/1861	Papel	Museo Histórico Nacional	 30
AR-AGN-MH N01-31-3734	Bartolomé Mitre a Hilario Ascasubi. Le agradece las felicitaciones por la terminación de las montoneras en La rioja y la muerte del Chacho.	25/02/1864	Papel	Museo Histórico Nacional	 31
AR-AGN-MH N01-33-3998	José M. Arredondo a Martín de Gainza. Manifiesta estar de acuerdo que no es necesario que viaje a La Rioja. Que manda a Borges para que de acuerdo con el Gobierno pueda solucionar las diferencias que crea la anarquía.	13/12/1868	Papel	Museo Histórico Nacional	 33
AR-AGN-MH N01-34-4022	José M. Arredondo a Martín de Gainza. Le manifiesta que son falsos los hechos que se anuncian en Salta. Comunica la llegada de Roca a Tucumán y la marcha de Vega a la Rioja.	05/01/1869	Papel	Museo Histórico Nacional	 40...
AR-AGN-MH N01-34-4090	Francisco Borges a Martín de Gainza. Le comunica que recibió el aviso de su nombramiento de Comandante en Jefe en caso de ser invadida La Rioja por Guayama.	26/02/1869	Papel	Museo Histórico Nacional	 40...
AR-AGN-MH N01-34-4111	Emilio Mitre a Martín de Gainza. Le noticia el envío del plan de operaciones al Presidente. Se refiere a las montoneras de la Rioja y San Juan.	13/03/1869	Papel	Museo Histórico Nacional	 4111
AR-AGN-MH N01-36-4403	Ricardo Vera a José M. Arredondo. Le comunica que envió a Alzogaray a La Rioja por asuntos de servicio y que Lagos le propuso efectuar una revolución para derrocar al Gobierno.	30/1/1870	Papel	Museo Histórico Nacional	 44...
AR-AGN-MH N01-36-4636	José M. Arredondo a Martín de Gainza. Le comunica haber recibido una comisión de indios. Le aconseja visitar Entre Ríos y	29/5/1870	Papel	Museo Histórico	 46...

	alude a movimiento de tropas en La Rioja y San Juan.			Nacional	
--	--	--	--	----------	--

AR-AGN-MH N01-53-8860	Carlos María Saravia al Presidente de la Comisión de Repatriación de los Restos del General San Martín, en la Provincia de La Rioja, Mardoqueo Molina. Le manifiesta que puede girar por el importe total de lo recolectado o depositarlo en el Banco Nacional a la orden del Presidente de la Comisión Central.	1978	Papel	Museo Histórico Nacional	 8...
AR-AGN-MH N01-53-8864	Balance de la Comisión de la ciudad de La Rioja en la suscripción pro-repatriación de los restos de San Martín.	1978	Papel	Museo Histórico Nacional	 8...
AR-AGN-MH N01-53-8868	Carlos María Saravia al Presidente de la Comisión de Repatriación de los Restos del General San Martín, de la Provincia de La Rioja. Le noticia haber recibido el importe de lo recolectado por medio de dos letras efectuados en esa Provincia.	1978	Papel	Museo Histórico Nacional	 8...
AR-AGN-MH N01-53-8869	Enrique Perisena al Secretario de la Comisión Central de Repatriación de los Restos del General San Martín, Carlos María Saravia. Le manifiesta haber recibido dos letras con el importe de la suscripción para la repatriación de los restos de San Martín una de Córdoba y otra de La Rioja.	1878	Papel	Museo Histórico Nacional	 8...
AR-AGN-MH N01-53-8870	Tesorero de la Comisión Central de Repatriación de los Restos del General San Martín, Enrique Perisena. Le remite documentos endosados a su nombre por la Provincia de La Rioja correspondientes a parte de la suscripción.	1878	Papel	Museo Histórico Nacional	 8...

Documentación digitalizada para registro. Quedan pendientes de este fondo documental, seguramente entre otras, las unidades 46/48/50/52/59/62, aunque podrían estar entre estos documentos.

Francisco P. Moreno

Área de identificación

Código de referencia: AR-AGN.DE/FPMOR

Fondo: Francisco P. Moreno

Fechas Extremas: 1856 - 1919

Nivel de descripción: Fondo

Soporte: papel

Cantidad: 6 unidades archivísticas

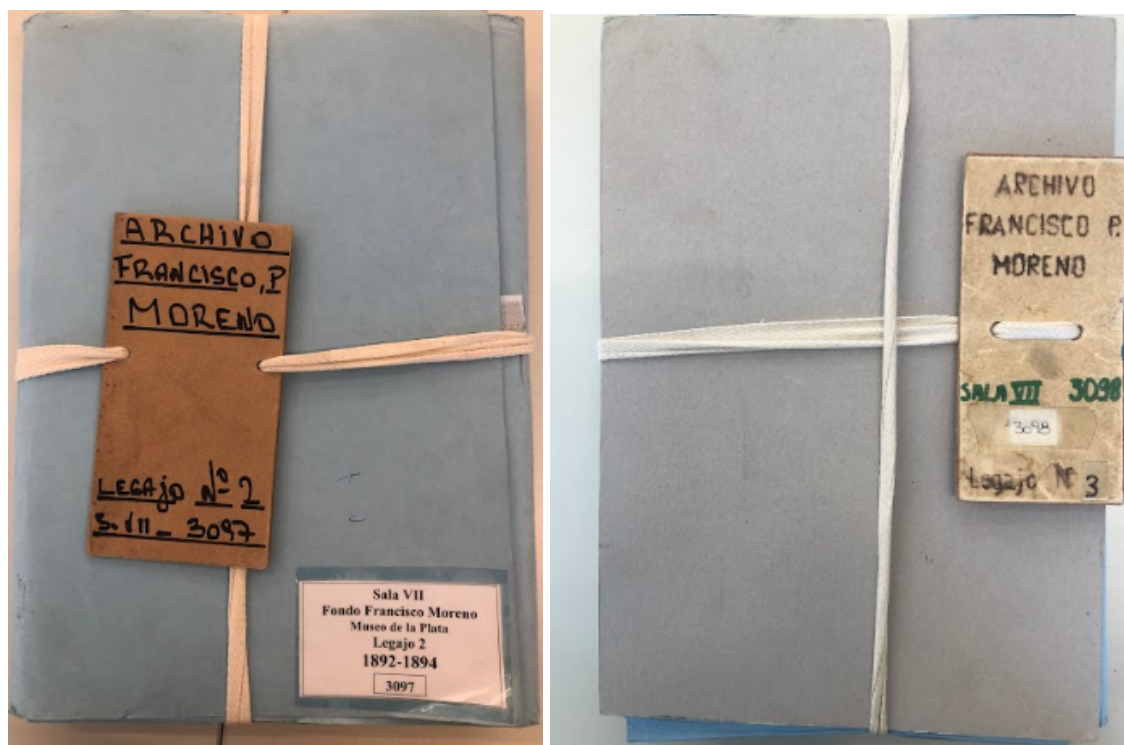
Historia archivística y forma de ingreso

La documentación que conforma el archivo de Francisco P. Moreno fue adquirida por la Comisión de Recuperación del Patrimonio Histórico Nacional. Las piezas ingresaron en dos oportunidades. El 22 de junio de 1961 se recibieron los papeles reunidos por M. Cohan y el 7 de noviembre de 1962 los recopilados por Manuel Lezica. En 1984 se realizó la descripción de las piezas.

Identificamos documentación relacionada a la historia de La Rioja en las unidades

☐ 3097 y ☐ 3098

✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



Copias de registro. 2 Unidades documentales identificadas que guardan documentación relacionada a la historia de la Provincia de La Rioja.

Fondo Dardo Rocha

Área de identificación

Código de referencia: AR-AGN.DE/DROCHA

Fondo: Dardo Rocha

Fechas Extremas: 1855 - 1921

Nivel de descripción: Fondo

Soporte: papel

Cantidad: 314 unidades archivísticas

Área de contexto

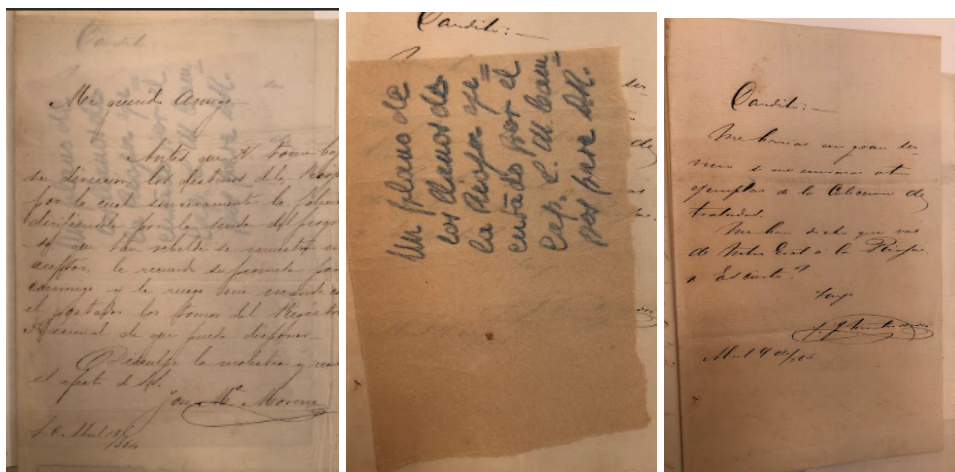
Historia biográfica. Funcionario, diputado nacional y provincial, senador nacional, constituyente, diplomático, miembro del directorio de entidades bancarias oficiales, académico, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fundador de la ciudad de La Plata y de su Universidad y candidato a la Presidencia de la República, la vida de Dardo Rocha, nacido en 1838 y muerto en 1921, abarcó un amplio universo de actividades, como vasto es el conjunto documental que legó a la memoria de los argentinos (...).

Identificamos documentación relacionada a la historia de La Provincia en las unidades [2905](#) y [2994](#)

373	AR-AGN.DE/DROCHA-S7-2905	Dardo Rocha. Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja: Situación pol	1865	Dardo Rocha
374	AR-AGN.DE/DROCHA-S7-2994	Dardo Rocha. Ministerio General de La Rioja (1864). 1862	1882	Dardo Rocha

[14. Dardo Rocha](#)

[+](#) Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



AR-AGN.DE/D ROCHA-S7-29 94	Dardo Rocha. Ministerio General de La Rioja (1864). 1862	1882	Papel	Dardo Rocha	2994
----------------------------------	--	------	-------	----------------	----------------------

Fondo Miguel Juárez Celman

Área de identificación

Código de referencia: AR-AGN.DE/MJCEL

Fondo: Miguel Juárez Celman

Fechas Extremas: 1860 – 1909 [1911] y s/f

Nivel de descripción: Fondo

Soporte: papel

Cantidad: 58 unidades archivísticas

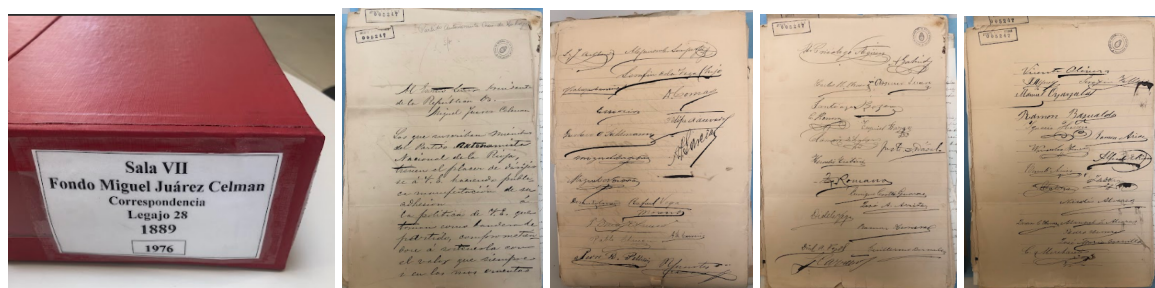
Área de contexto // Historia biográfica

Político, jurisconsulto, legislador, Gobernador de su provincia natal y Presidente de la República entre 1886 y 1890, Miguel Juárez Celman nació en Córdoba el 29 de septiembre de 1844. Hijo de Marcos Juárez y Luque y de Rosario Celman, realizó sus estudios en el histórico Colegio de Monserrat y, en 1874, se recibió de Doctor en Jurisprudencia. En la residencia veraniega familiar de Jesús María estrechó fuertes lazos con otro joven de su misma edad, Julio A. Roca, consolidados años más tarde a raíz del casamiento de ambos con dos de las hijas de la familia Funes. En 1872, fecha de su matrimonio con Elisa Funes, comenzó su carrera política en la Municipalidad de Córdoba. Paralelamente, ejerció su profesión en el estudio del doctor Antonio del Viso y militó en el Partido Autonomista, liderado en Buenos Aires por Adolfo Alsina.

376	AR-AGN-MJC01-S7-1976-30	[Correspondencia: Partido Autonomista Nac. De La Rioja.]	1889	Miguel Juárez Celman
377	AR-AGN-MJC01-S7_1989-54	[Correspondencia: Bustos / Jaramillo, B.]	1883-1884	Miguel Juárez Celman
378	AR-AGN-MJC01-S7_1989-55	[Correspondencia: Jaramillo, B.]	1883-1884	Miguel Juárez Celman
379	AR-AGN-MJC01-S7_1954-33	[Correspondencia: Jaramillo, Baltazar.]	1880	Miguel Juárez Celman
380	AR-AGN-MJC01-S7_1958-233	[Correspondencia: Jaramillo, B.]	1882	Miguel Juárez Celman

15. Juárez Celman

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



AR-AGN-MJC01-S7-1976-30	[Correspondencia: Partido Autonomista Nac. De La Rioja.]	1889
-------------------------	--	------

Fondo Los López

Fondo y colección

67 unidades de conservación, papel

1807-1954 (1807-1894)

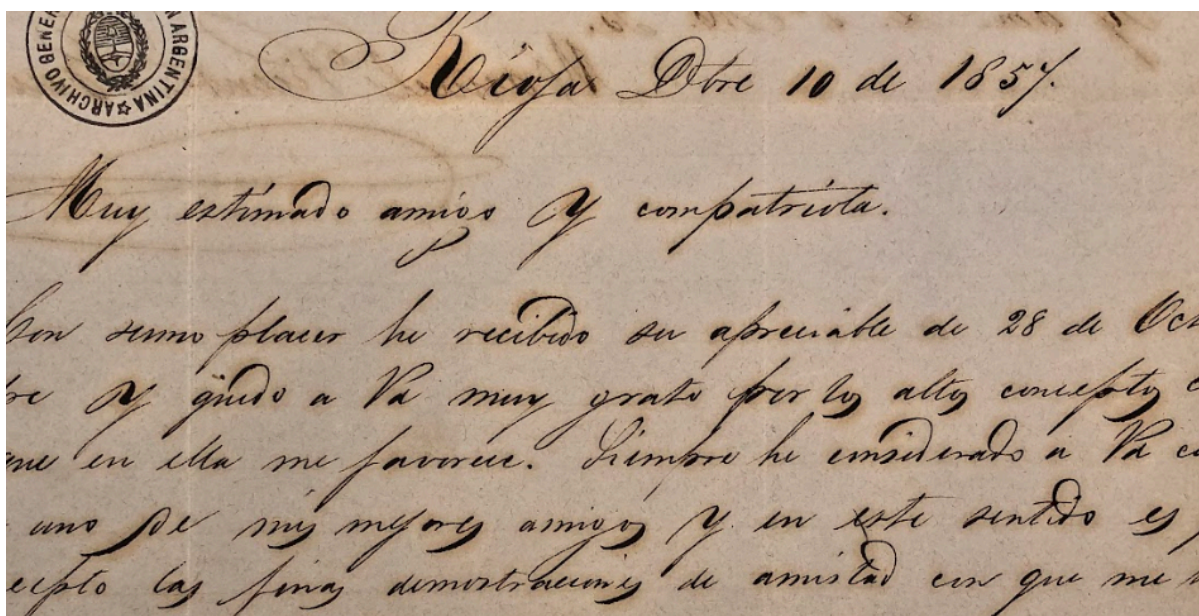
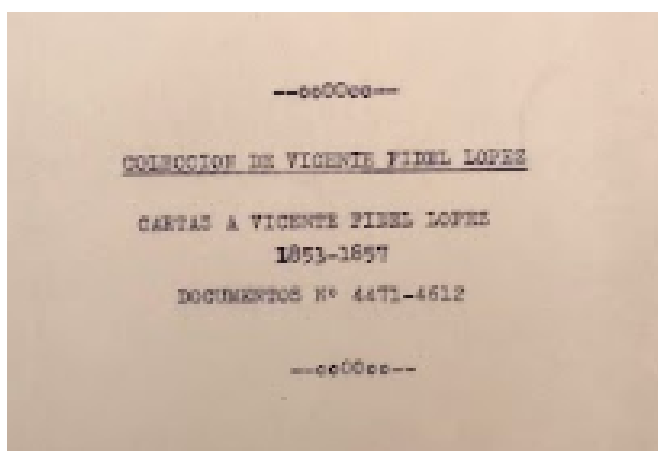
Agrupamiento en proceso de identificación (AGN)

Consulta Irrestricta. Sede Parque Patricios. AGN.

Descripción General. Inventario por unidad de conservación. Inventario analítico.

▣ 16. Fondo y colección los López

✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



[AR-AGN.DE/LLOP-S7-2370-141](#) // Carta de Manuel Vicente Bustos a Vicente Fidel López. Situación política en La Rioja. Dificultades en las cámaras de senadores y diputados. La Rioja, 10 de diciembre de 1857. // 10/12/1857

Rufino de Elizalde

Agrupamiento en proceso de identificación

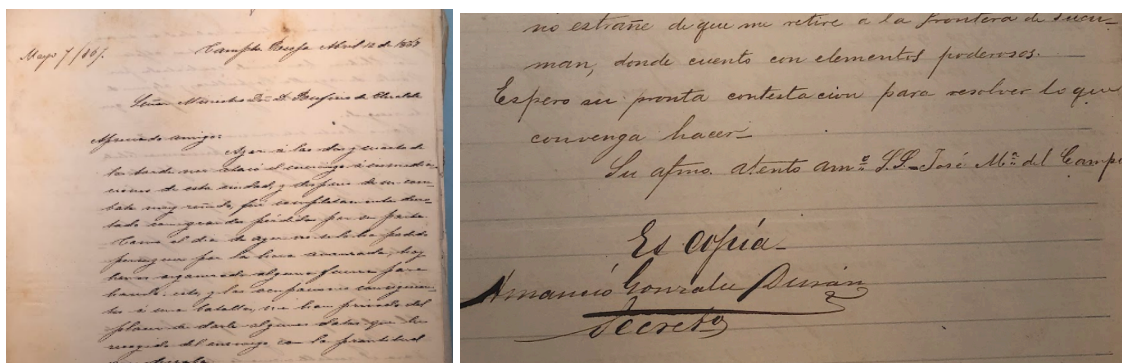
54 unidades de conservación, papel.

1751-1966 (1822-1887)

Descripción General. Inventario por unidad de conservación. Inventario analítico

17. Rufino de Elizalde

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



Fondo Rufino de Elizalde // [AR-AGN.DE/RELIZ-S7-3452](https://ar-agn.de/reliz-s7-3452)

Correspondencia de Manuel Taboada sobre sucesos en la provincia de La Rioja, las montoneras, la situación de Francisco Solano López, designación de Manuel Taboada como Gobernador de Santiago del Estero, la conducta del General Arredondo y la candidatura de Elizalde a la Presidencia 1867 // 1867

Agustín P. Justo

Fondo

1878-1948

141 unidades de conservación, papel.

AR-AGN-APJ01

18. S VII - 3238 - Agustín P. Justo

Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

La documentación en esta unidad documental (AR-AGN-APJ01-56-3238), está ordenada por fechas:

1934
1935
1936
1937
S.d.

Familia Alcorta

Fondo.

1821-1967

34 unidades de conservación, papel.

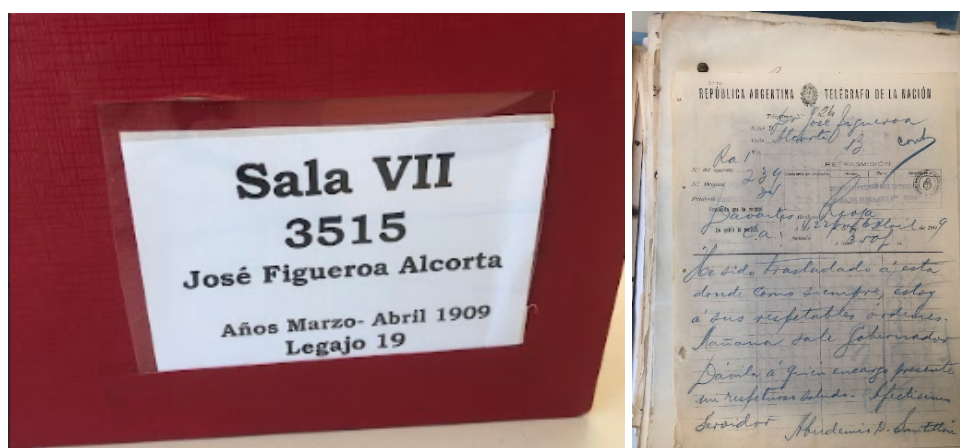
Este fondo fue donado al Archivo General de la Nación por la escritora Gloria Alcorta de Gironde, hija de Rodolfo Alcorta.

Identificamos 3 unidades documentales con documentación relacionada a la historia de La Provincia de La Rioja: 3515/3516/3526

Familia Alcorta			ÁREA DE DESCRIPCIÓN		
Código(s) de referencia (si corresponde)	Título (obligatorio)	Fecha(s) (obligatorio)	Tipo general de documento: simple o compuesto	Productores/es	Notas
AR-AGN-FAL01-3515	Documentos varios, telegramas, cartas	1909 y otras	Compuesto	Familia Alcorta	☐ 3515
AR-AGN-FAL01-3516	Documentos varios, telegramas, cartas	1910 y otras	Compuesto	Familia Alcorta	☐ 3516
AR-AGN-FAL01-3526	Documentos varios, telegramas, cartas	1911 y otras	Compuesto	Familia Alcorta	☐ 3526

☐ 19. AR-AGN-FAL01 - Familia Alcorta

📁 Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



Esta unidad documental, como las otras, contiene telegramas, cartas, en el año 1909 y otros.// AR-AGN-FAL01-3515

Sociedad de beneficencia de la Capital (sin digitalizar)

AR-AGN-SBC01

Fondo/Colección

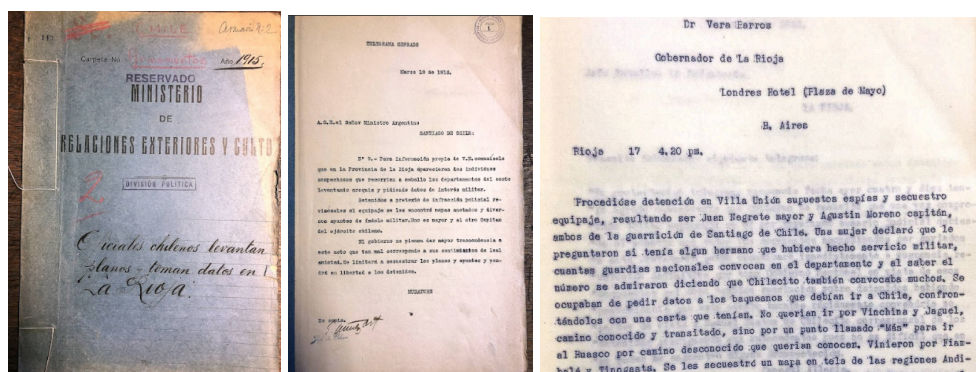
Identificamos documentación digitalizada en los catálogos en este Fondo/Colección:

▣ 20. AR-AGN-SBC01 - Sociedad de beneficencia

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

▣ 21. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

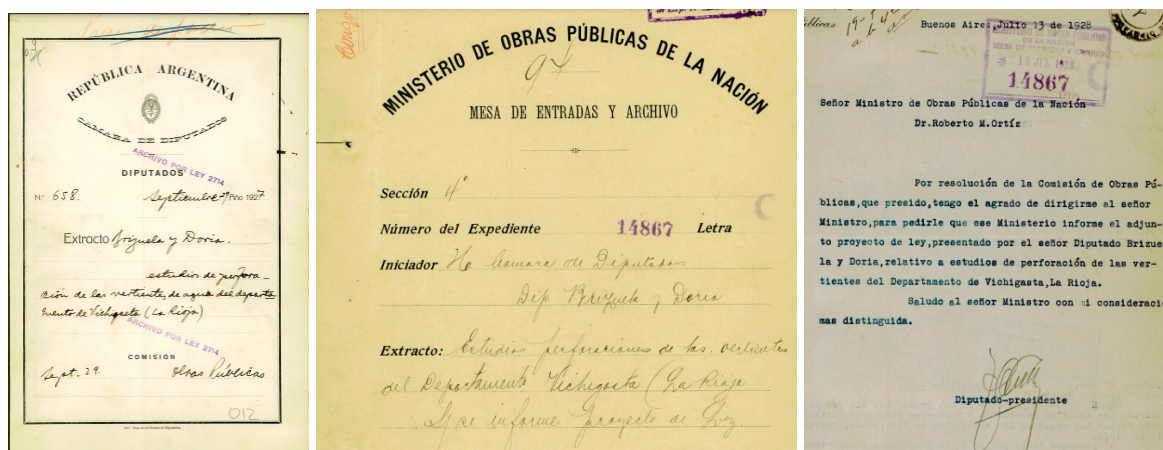


AH/0026/6	90	1915	CHILE. ARMAMENTOS. DIVISIÓN POLÍTICA. OFICIALES CHILENOS LEVANTAN PLANOS Y TOMAN DATOS EN LA RIOJA.
-----------	----	------	---

Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Secretaría Parlamentaria.

Dirección de Archivo Publicaciones y Museo. Archivo

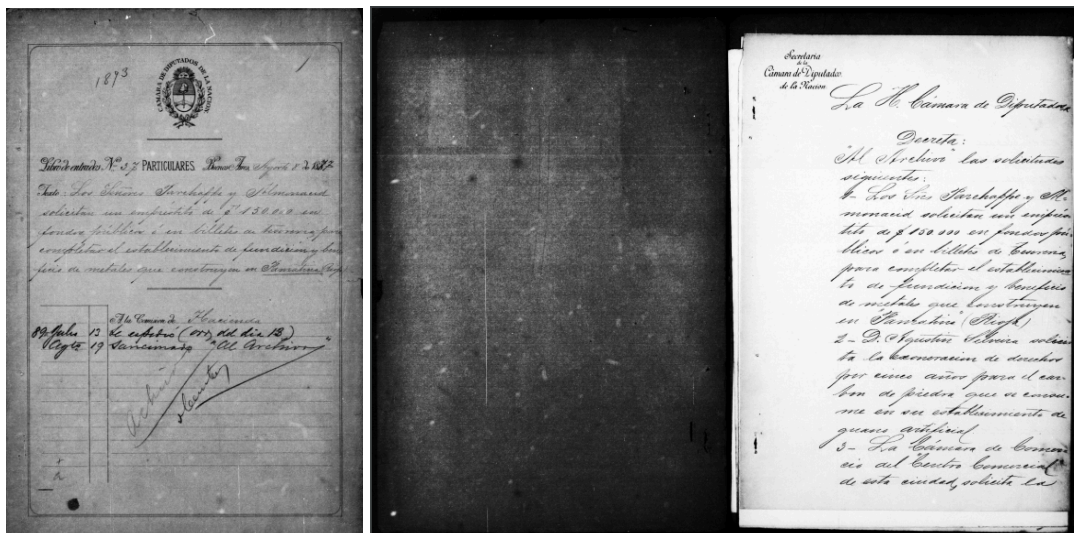
✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja



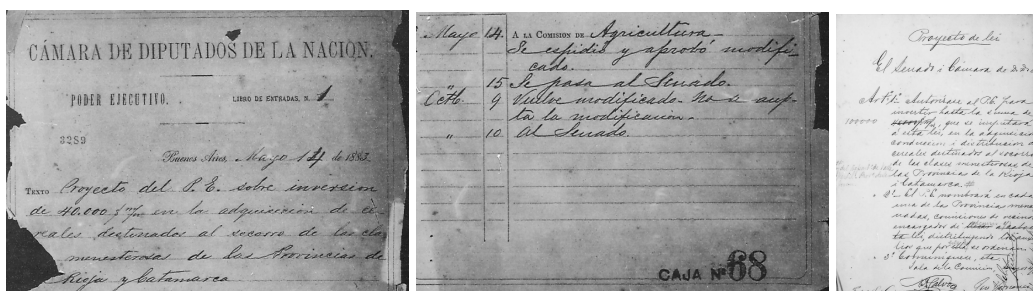
Perforaciones - Agua

Brizuela y Doria, Ramón. Estudios de perforación de las vertientes de agua del departamento de Vichigasta (La Rioja). // 1927.09.29-1928.08.14

AR-HCDN-SP-APYM-ARCHIVO-Expedientes-658-d-1927 (Completo)



Honorable Cámara de Diputados de la Nación // Los señores Parchappe y Almonacid, solicitan un préstamo de \$150.000 en fondos públicos o en billetes de tesorería, para completar las obras del establecimiento de fundición de metales que construyen en Famatina, Provincia de La Rioja. // 1877.08.08-1889.08.19 // AR-HCDN-SP-APYM-ARCHIVO-Expedientes-37-p-1877



Honorable Cámara de Diputados de la Nación // Proyecto del Poder Ejecutivo sobre inversión de \$40.000 en la adquisición de cereales destinadas al socorro de las clases menesterosas de las Provincias de La Rioja y Catamarca. // 1883.03.14-1883.10.10 // [Enlace](#)

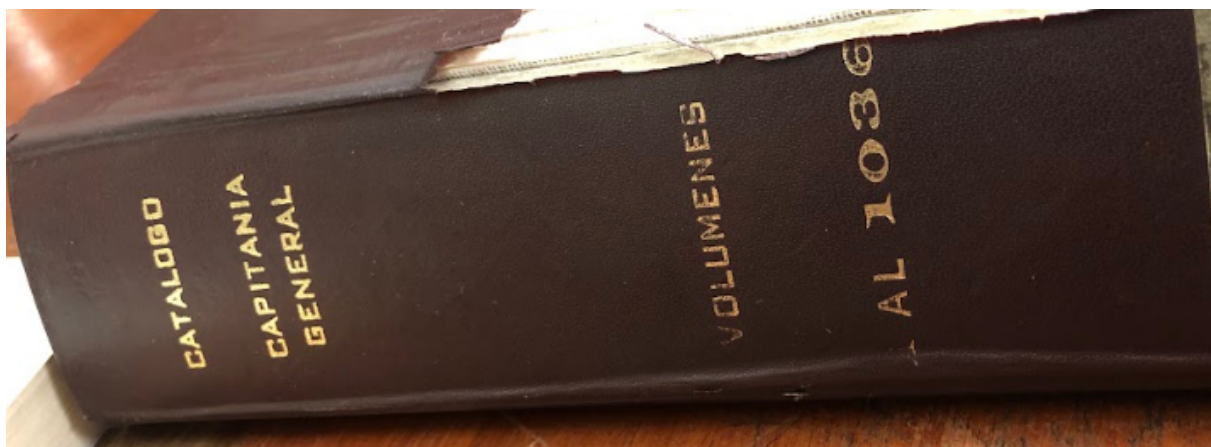
Nos grata destacar que en el caso de la documentación que identificamos en: Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Dirección de Archivo Publicaciones y Museo. Archivo

Nos permitió vincular nuestra base de datos directamente al trabajo digital, ya realizado.

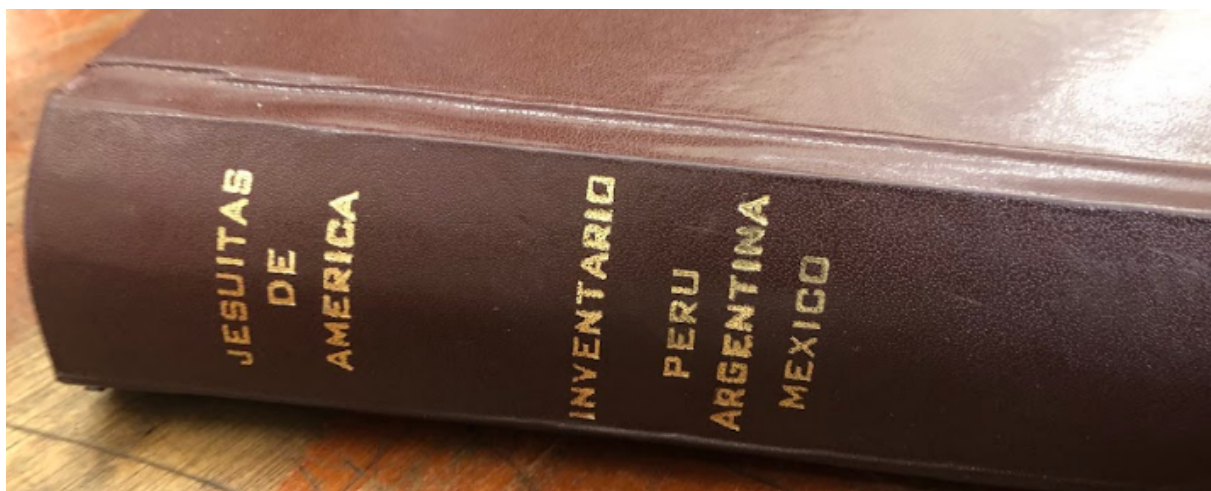
Archivo Nacional de Chile

Tuvimos oportunidad, días antes de la entrega de este informe, de visitar el Archivo Nacional de Chile. En una primera incursión a este Archivo, identificamos documentación relacionada a la historia de la Provincia de La Rioja. Trabajamos con tres fondos documentales.

En el caso del **Fondo Capitanía General**, pudimos identificar, en la primera parte del catálogo documentación vinculada a San Juan y Mendoza, estimamos posible encontrar documentación vinculada a La Rioja, cuando quien visite Santiago, puede continuar esta búsqueda.

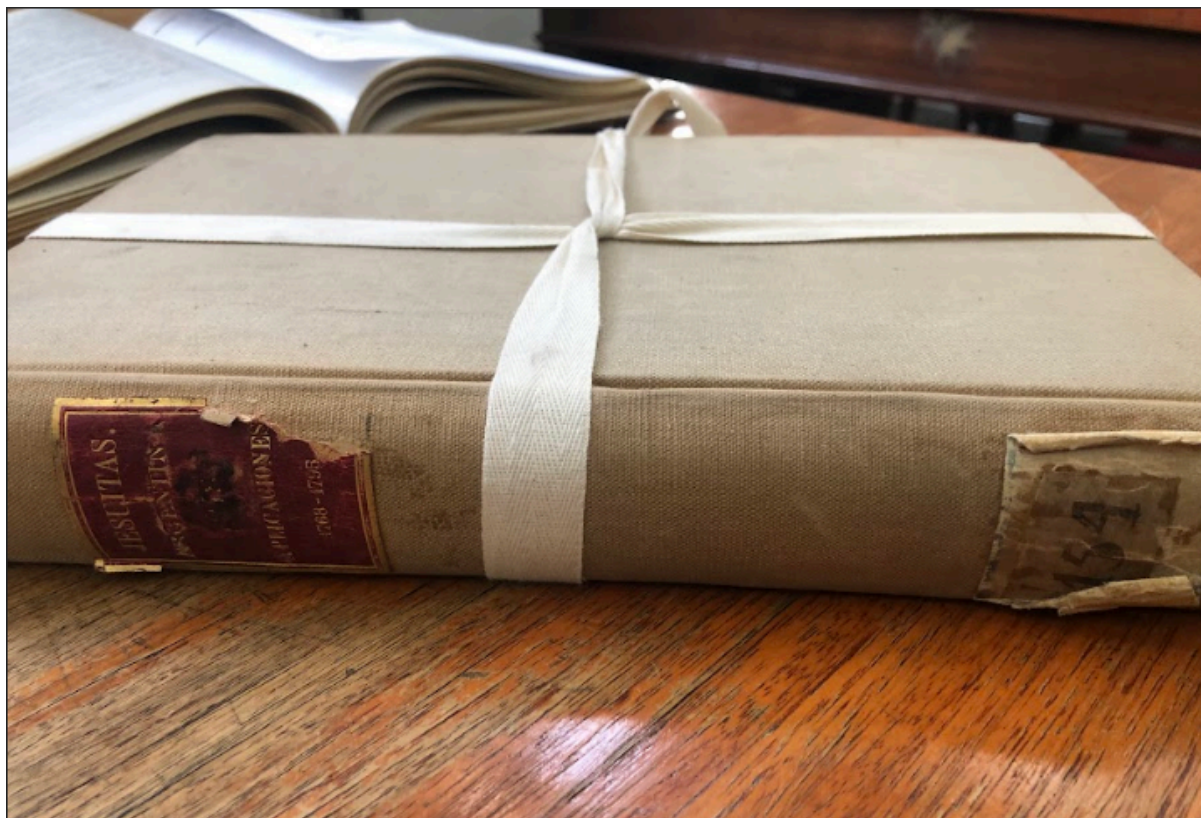


En el **Fondo Jesuitas de América**, del Archivo Nacional de Chile, identificamos documentación de mucho interés a las fuentes de la historia.



Fondo Jesuitas de América
Inventario: Perú Argentina México

17 Sobre causa de Juan Calixto Ruiz Gauna. 1 hoja.
1772.



Unidad documental 154



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
 ARCHIVOS Y FOTODUPLICADOS



Archivo
 Nacional
 de Chile

Hoja de trabajo Proyecto Digitalización Documental Jesuitas de Chile y América

Fondo: Documentos de Jesuitas de Chile y América	Código de fondo: JES <i>Argentina</i>	Volumen: <i>170</i>
Fechas de producción (registrar en formato: aaaa mm dd)	Fecha de Inicio <i>1774 Mayo 1</i>	Fecha de Término <i>1805 Mayo 27</i>
N° de Hojas <i>326</i>	Hoja de Inicio <i>1</i>	Hoja de Término <i>326</i>
Notas (estado de conservación)		
Encuadernación en mal estado	SI	NO
Cuadernillo/hojas desprendidas	☐	☐
Oxidación de tintas (texto ilegible)	☐	☐
Hojas manchadas	<i>26</i>	<i>136</i>
Hojas con faltantes de soporte	<i>21</i>	<i>237</i>
Hojas rasgadas	<i>245</i>	<i>42</i>
Requiere restauración	SI	NO

Entregado a:
 Digitalización por /
 fecha: *2011*
Comunicación y Restauración
Proyecto Jesuitas

Digitalizado por /
 fecha:
 Devuelto al
 Laboratorio de
 Conservación por
 fecha:
MÓNICA BARRENTOS
Digitalización
Proyecto Jesuitas

Cargado por / fecha:
 Descrito por / fecha:

04 SEP 2013
05 NOV 2013

258
Piza 45 p. 48

Se recibo el oficio de V. S. de 22 de Abril ultimo en q me interesa la O. con el fin de la preventiva de havarse desde el Rey expedia la aplicacion de la Tinta superior y temporalidad de esta Capital ha hecho el Colegio q tiene en las Ventas en la Ciudad de la O. para casa de educacion espiritual y en defecto de ellos para Almones y se han mandado al Consejo y Expedida la Cedula q en tal caso de acostumbrar, en cuya virtud y hanienlo como unido a dicha Junta quedo en murmurar luego q reciba la expresada O. Cedula se de fe puntual cumplimiento a esta soberana resolucion.

Dios guarde a V. S. m. a
Buenos Ayres 10 de Marzo de 1799

Ant.º Oquendo *Don*

Conservación

Se describen a continuación: las tareas realizadas para los fondos seleccionados, las que siguen en proceso y el producto en cada caso, así como los responsables de la ejecución de cada una.

Control y orden técnico de los fondos documentales.

Control físico: Asignación de número de inventario y código identificador, verificación del estado de conservación, acondicionamiento físico básico, limpieza mecánica y guarda primaria, asignación de signatura topográfica.

En el informe entregado con fecha 18 de febrero de 2024, se describen las actividades realizadas por Silvia Vera Silva y María Rosa Espinoza para acondicionar la Sala II, que incluyó: desocupar el espacio de objetos ajenos a los fondos, limpieza de sala y mobiliario, evaluación y tratamiento de los documentos y migración a contenedores adecuados e identificados para la guarda, como se muestra en las siguientes imágenes:



Estado de documentos encontrados en Sala II



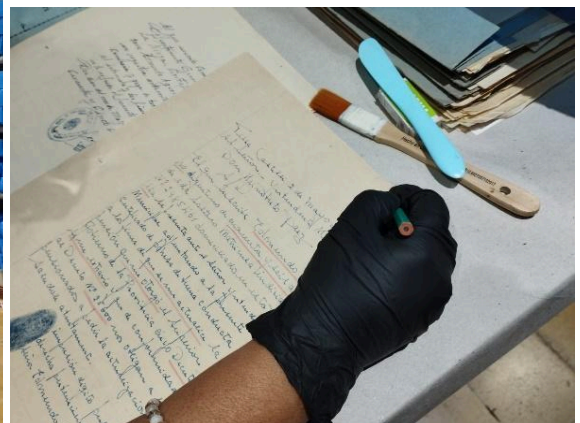
Espinoza y Vera Silva descontaminan y limpian documentos

En esta instancia se presentó un listado de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades planificadas. Ver documento adjunto: *Lista de materiales-2024*. Al no poder adquirir todos los ítems enumerados, se optó por comprar los que fueran posibles, lo que requirió modificar el alcance de las actividades planificadas. Esto implica que no se realizaron las guardas de primer nivel para los grupos documentales: sobres y carpetas. Los materiales comprados fueron para conformar el equipamiento básico para las actividades de conservación, a continuación, una imagen de los materiales enviados:

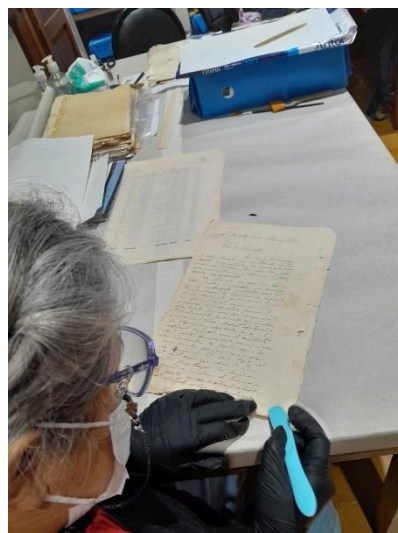
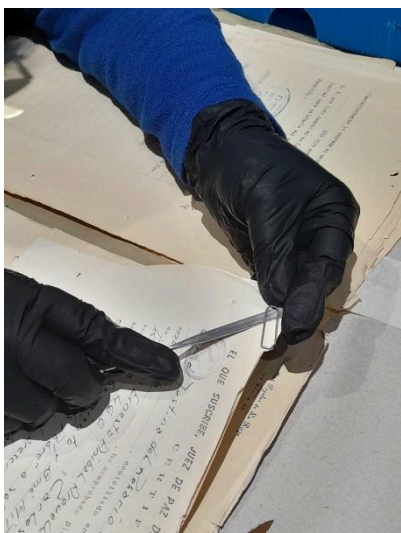


Materiales adquiridos y enviados

Nélida Verón se sumó a las actividades de conservación, realizando sobre los fondos seleccionados, las tareas de marcaje de folios y acondicionamiento para la digitalización. Todas las actividades mencionadas se desarrollaron con asistencia remota de Susana Cagliolo, vía reuniones virtuales, mensajes, contacto telefónico y video llamadas de manera frecuente con el objetivo de evacuar consultas y capacitar en la aplicación del uso de instructivos de trabajo. Se adjuntan a este documento como *Instrucciones Acondicionamiento de documentos y marcaje-2024*. Algunas imágenes que ilustran lo descripto:



Verón marca los documentos y registra cantidad de folios por caja



Verón aplana la documentación para su digitalización. Extrae Ganchos y registra el orden. Verón y Espinoza acondicionan documentos

A medida que se procedió al acondicionamiento y marcaje de cada folio, se realizaron los registros correspondientes con el objetivo de contabilizar la cantidad que se intervino para dejar preparados los documentos para la digitalización y posterior guarda de conservación.

Las actividades de conservación implican también el acondicionamiento posterior a la digitalización, la costura de documentos a los cuales se les extrajeron los ganchos y la guarda en cajas de polipropileno, entre hojas de papel blanco. Estas hojas blancas también se utilizan para separar aquellos documentos muy frágiles o que hayan sido afectados por moho, ya eliminado.

Producto:

Todos los fondos seleccionados, están limpios y migrados a nuevos contenedores, adecuados para su guarda, dos de los fondos están foliados, por lo que se conoce la cantidad de hojas que hay en cada caja. Esto permite un control minucioso de cantidades y contenido, imprescindible para el cuidado de la documentación. Un fondo está contabilizado, pero aún está siendo procesado. Luego se continuará con esta actividad en los restantes.

En la realización de las tareas se limpiaron y contaron 44811 hojas y se foliaron a la fecha de este informe 26.811 hojas, pertenecientes a los fondos que se detallan en la siguiente imagen de la planilla de registro, elaborada por Nélida Verón:

Registro Folios marcados y documentos limpios				
Nombre del Fondo	Signatura topografica	Identificacion de Caja	Folios Marcados	Contados Total fondo
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A1_U1	I-1-1-1	579	21058
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A1_U2	I-1-1-2 a I-1-2-3	1572	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A1_U3	I-1-2-3 a I-1-2-7	1112	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A1_U4	I-1-2-8 a I-1-2-16	1279	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A1_U5	I-1-3-1 a I-1-3-7	1877	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A1_U6	I-1-3-8 a I-1-3-18	356	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A2_U1	(I-1-2-3) I-2-0-1 a I-2-0-11	589	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A2_U2	I-2-0-1	945	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A2_U3	I-2-0-1 a I-2-0-2	755	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A2_U4	I-2-0-3 a I-2-0-4	993	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A2_U5	I-2-0-5	1179	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A2_U6	I-2-0-5	1098	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A3_U1	I-2-0-5	984	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A3_U2	I-2-0-5	1009	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A3_U3	I-2-0-5 a I-2-0-6	970	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A3_U4	I-2-0-7	1264	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A3_U5	I-2-0-7	1387	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A3_U6	I-2-0-7	1132	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A4_U2	I-2-0-7	1220	
Junta de Historia y letras	SII-E1-C1-A4-U3	I-2-0-7 a I-2-0-8	1337	
Tierras Fiscales	SII-E1-C1-A6-U1	I-1-0-1-1 a I-1-0-3-0	573	5174
Tierras Fiscales	SII-E1-C1-A6-U2	I-1-0-4-0 a I-1-0-6-0	849	
Tierras Fiscales	SII-E1-C1-A6-U5	I-1-0-8-1	720	
Tierras Fiscales	SII-E1-C1-A6-U6	I-1-0-8-1	797	
Tierras Fiscales	SII-E1-C1-A6-U7	I-1-0-8-2 a I-1-0-8-5	1208	
Tierras Fiscales	SII-E1-C1-A6-U8	I-1-0-7-0	103	
Tierras Fiscales	SII-E1-C2-A1-U1	I-1-0-8-5 a I-1-0-8-12	770	
Tierras Fiscales	SII-E1-C2-A1-U2	I-1-0-8-13 a I-1-0-9-0	154	
Tribunal Electoral Provincial- Acta de elecciones	SII-E1-C1-A5-U5	III-1-0-1-1	en proceso	18000
Tribunal Electoral Provincial- Acta de elecciones	SII-E1-C1-A5-U6	III-1-0-1-1		
Tribunal Electoral Provincial- Acta de elecciones	SII-E1-C1-A5-U7	III-1-0-1-1 a III-1-0-3-0		
Tribunal Electoral Provincial- Acta de elecciones	SII-E1-C1-A6-U3	III-1-0-4-0 a III-1-0-14-0		
Tribunal Electoral Provincial- Acta de elecciones	SII-E1-C1-A6-U4	III-1-0-15-0 a III-1-0-17-0		

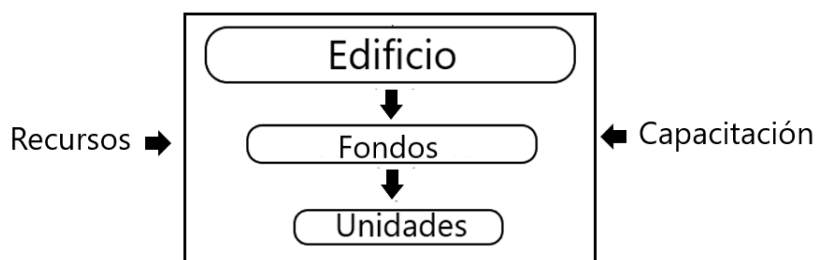
Detalle de hojas contadas, limpias y foliadas a la fecha

Tratamiento técnico para su guarda física y digital definitiva de catálogos y documentos.

Almacenamiento físico, diseño de guardas y mobiliario

Durante la ejecución del proyecto se pudo relevar el estado actual de los espacios, cantidad total de contenedores, la organización de dos Salas y el tipo de documentos a guardar. Con esta información se diseñaron los sistemas de guarda adecuados a las características de la institución y sus fondos. A continuación, se

muestra un esquema de los parámetros necesarios en el diseño de los sistemas de guarda adecuados para la conservación de los documentos:



Relevamiento de datos y disponibilidad de recursos para el diseño de sistema de guardas

Con respecto al mobiliario, se ha realizado es asesoramiento pertinente, en caso que se decida realizar la construcción de un espacio nuevo y adecuado para el almacenamiento de los fondos

Producto: Estructura consolidada a futuro, para ejecutar las tareas de guarda definitiva.

Tratamiento técnico para su guarda definitiva

Almacenamiento físico definitivo: Diseño de sistema de almacenamiento definitivo. Definición e instalación del mobiliario adecuado. Evaluación y selección de los materiales para las guardas. Implementación del sistema de guardas primarias y secundarias.

Se realizó la evaluación y la selección de materiales para las guardas de nivel 1º y 2º de los documentos: interfolios y sobres de dos tipos a realizar en papel permanente y carpetas de cartulina de iguales características en cuanto a gramaje, textura, color y características de permanencia.

Debido a la imposibilidad de comprar los materiales adecuados para elaborar sobres y carpetas de conservación, se procedió a ajustar el alcance de la tarea de almacenamiento a los materiales disponibles, por lo cual, como ya se ha descripto, los fondos se encuentran ordenados, limpios, descontaminados y guardados en cajas de polipropileno, con papel blanco de impresión. El personal se encuentra capacitado para proceder a confeccionar guardas de 1º y 2º nivel cuando sea posible.

Producto: Estructura de trabajo consolidada a futuro

Elaboración de un manual de procedimientos

Se elaboró un documento: *Recomendaciones para el cuidado y acceso a los documentos*, como parte del manual de procedimientos para la gestión del o de los fondos documentales presentes en el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja. En este constan los siguientes puntos, donde se describen actividades básicas de cuidado: [W Recomendaciones para el cuidado y acceso a los documentos.docx](#)

- 1- Ingreso de material nuevo o devoluciones
- 2- Salida de materiales – Préstamos, exhibiciones, otros
- 3- Control del estado de los espacios de guarda y los documentos
- 4- Limpieza de espacios de guarda, contenedores y documentos
- 5- Seguridad ante emergencias
- 6- Consulta y uso de los materiales de fondos y colecciones
- 7- Exponer cartelera con las siguientes recomendaciones:

El documento mencionado se complementa con Instrucciones Acondicionamiento de documentos y marcaje-2024 y los documentos *Proceso de identificación y orden físico-instrucciones-2022*, *Planilla relevamiento cantidad, descripción y estado-PIRev-2022*, e *Instructivo preparación y carga de planilla- 2022*, que fueron entregados oportunamente al personal del Archivo para la ejecución de las tareas en ese año.

Digitalización

Las tareas de digitalización e indexación de series documentales alcanzan un total aproximado de 50.000 imágenes, entregando las mismas en soporte digital para su resguardo definitivo y de registro y el traslado del sistema de gestión documental a la Provincia de La Rioja.

Seguimos y seguirá la provincia, trabajando en la plataforma local de consulta de la documentación digitalizada en un CMS (Sistema de gestión de contenidos) basado en estándares libres, que solo necesita un servidor, que provee capaz de ejecutar PHP (partir de la versión 7.4) y un motor de base de datos MySQL.

El sistema tiene su propio diseñador de módulos y entidades (las entidades trabajan como si fueran bases de datos separadas, pero están dentro de la misma base) el cual permite añadir las características necesarias desarrollándose dentro de la misma plataforma, las cuales pueden estar o no relacionadas entre sí, esto es una ventaja ya que no es necesario desarrollar módulos externamente y aplicarlos luego en el sistema. El sistema también permite toda la gestión de los perfiles de usuarios (administradores, supervisores, editores, publico, etc.) desde la misma aplicación, también puede optarse por el registro de usuarios mediante redes sociales, o bien el acceso público a la plataforma. En materia de seguridad, cuenta con la gestión de las copias de seguridad de la base, registro de eventos por usuario, registros de eventos sobre la base de datos, entre otras.

El proceso de digitalización propiamente dicho generará imágenes MASTER en formato TIFF sin compresión, en 24 bits a color, dependiendo del tamaño de los originales a digitalizar. El promedio de DPI estará entre los 300 y 350 con un peso aproximado de 74 mb por imagen, asegurando que la imagen capturada cumpla con los estándares de digitalización siendo este considerado un resguardo digital a largo plazo.

Luego de realizar la captura de los archivos MASTER, se procederá a hacer las copias DERIVADAS para consulta, que serán las que estarán disponibles para consulta en el sistema, las mismas podrán ser imágenes jpg, a 96 dpi y un tamaño por el lado corto de a imagen de 1400px, con un peso promedio de 650 kb por imagen, o bien un PDF/A con un peso promedio de 2.5 a 5 mb dependiendo de la cantidad de imágenes contenidas en él.

En el caso de los PDF cuenta con un OCR simple (siempre y cuando el tipo de tipografía del material lo permita) en capa transparente lo que permitirá realizar búsquedas simples dentro del documento. Cabe mencionar que bajo ningún concepto sobre MASTER generados se harán retoques, recortes, agregados de marcas de agua etc, ya que será la representación fiel del documento al momento de la captura, todo las mejoras, (brillo, contraste, recortes, etc.) se harán al momento de la generación de las copias DERIVADAS.

En cuanto al procedimiento para la guarda definitiva de la documentación que se reúne o produce en formato digital, la misma queda a cargo de la Provincia de La Rioja y se gestionará a través de la Secretaría de Cultura de la Provincia, estimando el volumen de guarda en entre 4 y 6 terabytes. Tanto los archivos relativos al MÁSTER como los relativos a DERIVADAS serán entregados de manera definitiva siendo instalados en los servidores a designar por la provincia.

Sabiendo que desde el área de trabajo de documentación relacionada y el Archivo Histórico se ha informado ya y se hablará luego, que existe documentación audiovisual y fotográfica en puerta, sugerimos ya, que se piense en poder aumentar la capacidad de carga digital, para más nuevos ingresos aun de copias digitales de fondos o colecciones que ingresen en formato digital.

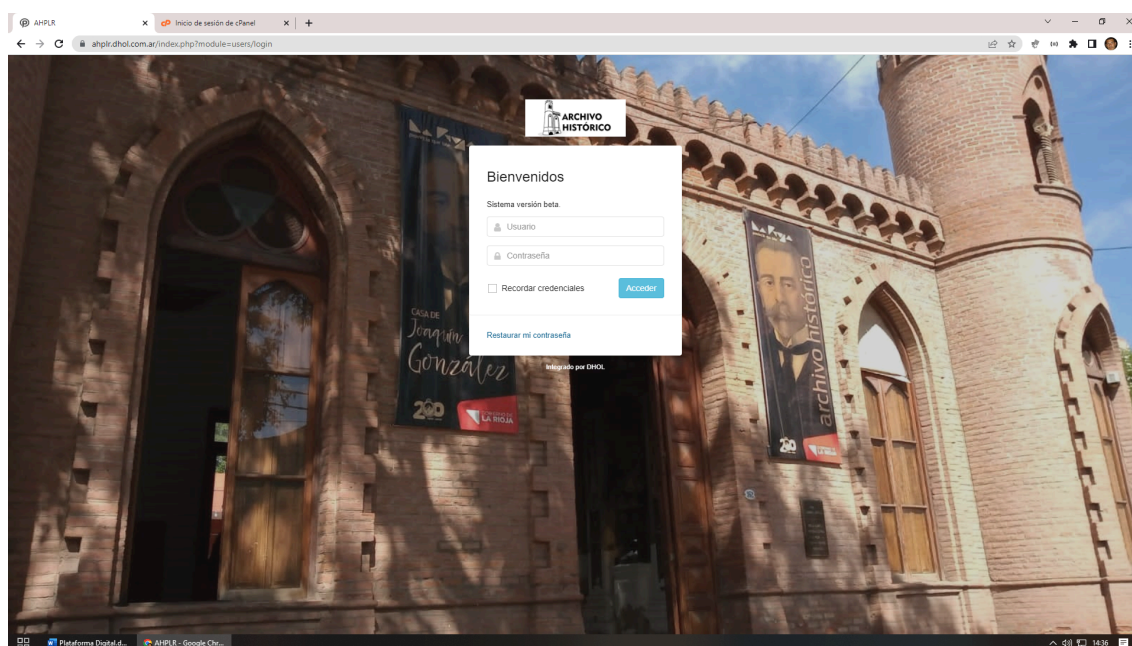
Aprovechamos la oportunidad desde esta área del equipo de trabajo, donde nos concentramos en el trabajo digital y no a lo físico, a felicitar a quienes trabajaron en lo físico, porque hemos podido ver el cambio durante estos dos años de trabajo ininterrumpido. El equipo de trabajo que se formó en La Rioja, nunca dejó de solucionar un problema o insistir en la solución del mismo si de ellas no dependía.

Producto: Escaneo e indexación de un total de 50.000 imágenes de manera tal que se garantiza la accesibilidad digital pública a guías de los fondos y a la documentación digitalizada.

La documentación la recibe en su totalidad un espacio web propio de La Provincia (<https://archivohistorico.la rioja.gob.ar>) y <https://www.iparatodos.com.ar/>

Resolvimos con la provincia la problemática del traspaso de la documentación máster, a un espacio de guarda propio. Subir directamente las imágenes digitales actuales y futuras que pueda generar el archivo, siguiendo con la tarea de digitalizar su acervo. Esto permitirá, optimizar los tiempos de digitalización y resolver la transferencia de archivos, al desaparecer los puntos de guarda y transferencia intermedios.

Primeras vistas de la plataforma



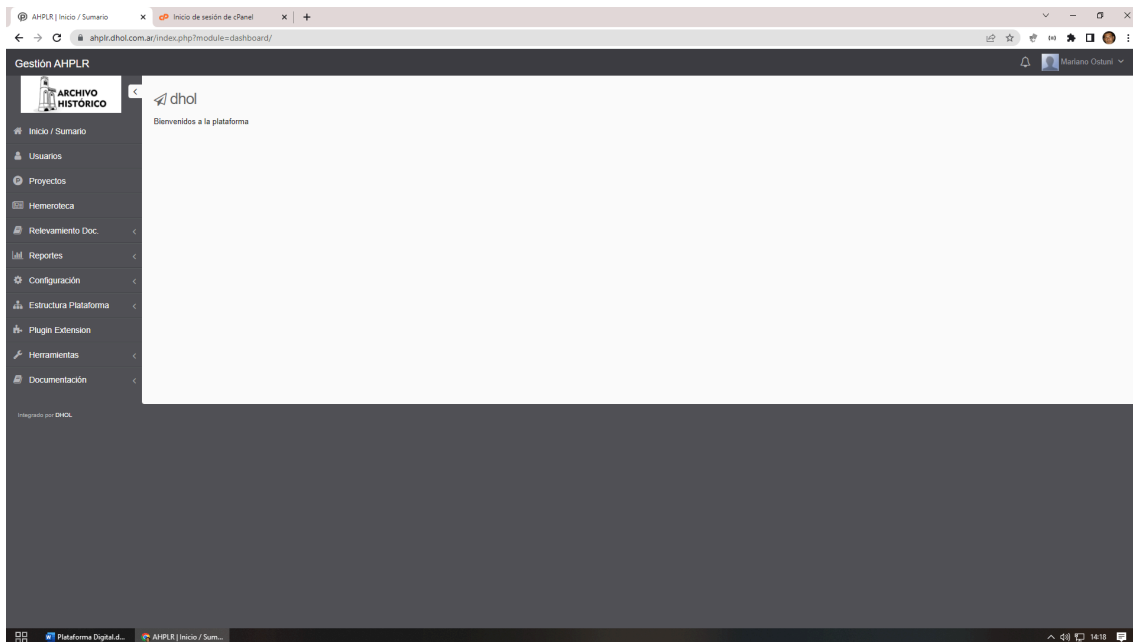
Página de inicio con ingreso mediante usuario y clave

La reunión del trabajo intelectual y digital, se ve reflejada en la plataforma digital y su potencialidad. Está desarrollada para la búsqueda de información que se releve tanto en el Archivo, como de las demás instituciones en las cuales se está efectuando el relevamiento de la documentación sobre la provincia.

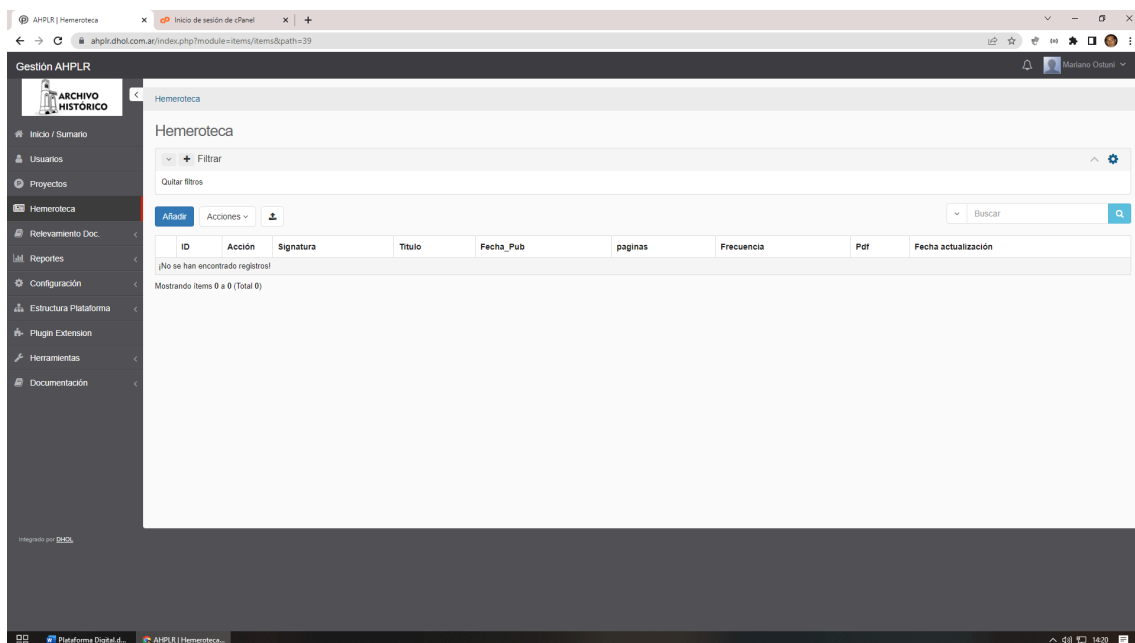
La aplicación está desarrollada en lenguajes de código abierto tanto en su programación como también su motor de base de datos permitiendo perdurar el en tiempo sin depender de licencias para su correcto funcionamiento, además su diseño es adaptable con lo cual el mismo puede ser accedido de cualquier dispositivo (celulares, computadoras, tablets, etc.)

Las funcionalidades de la misma se puede adecuar según los perfiles de usuario, por ejemplo el usuario público solo podrá buscar la documentación y solo le figuran ciertas opciones en el menú, en cambio el usuario “empleado” va a poder realizar la carga de los datos, y tendrá más opciones para realizar tareas..

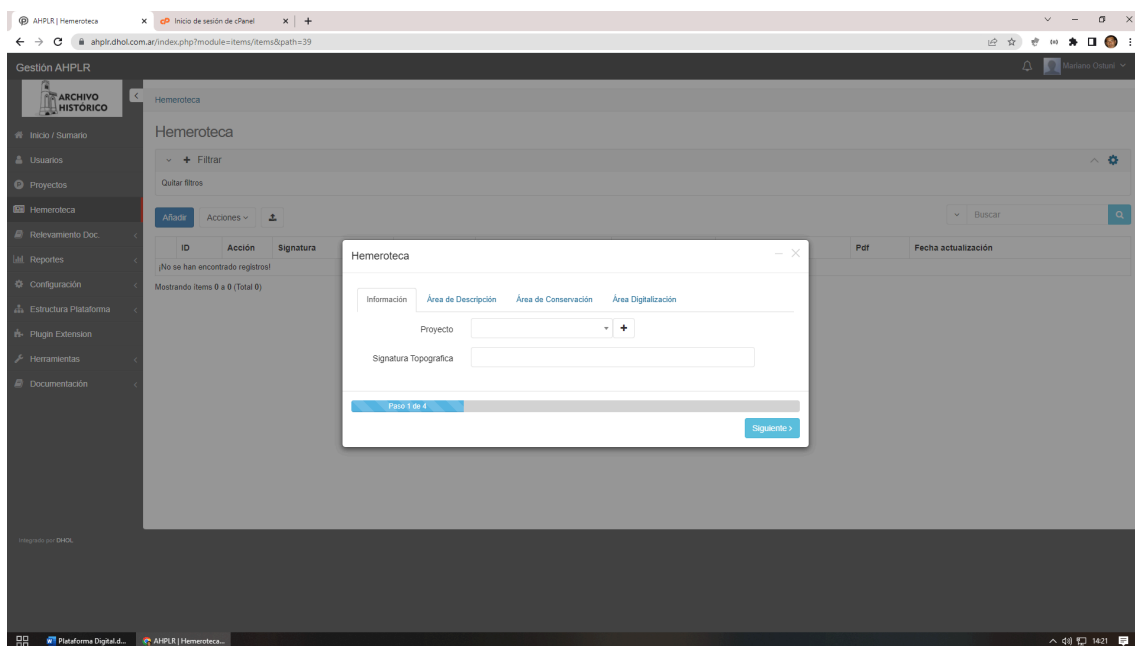
A continuación se muestran las pantallas que componen el módulo de hemeroteca.



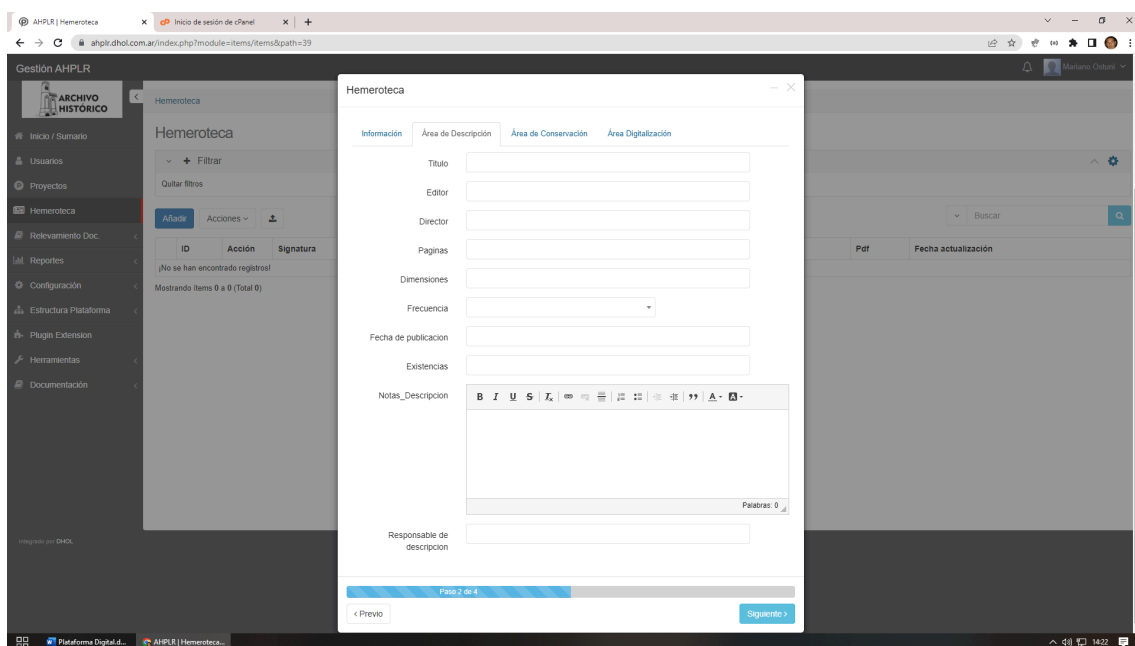
Página de inicio luego del ingreso, es personalizable según el perfil de usuario que inicie sesión



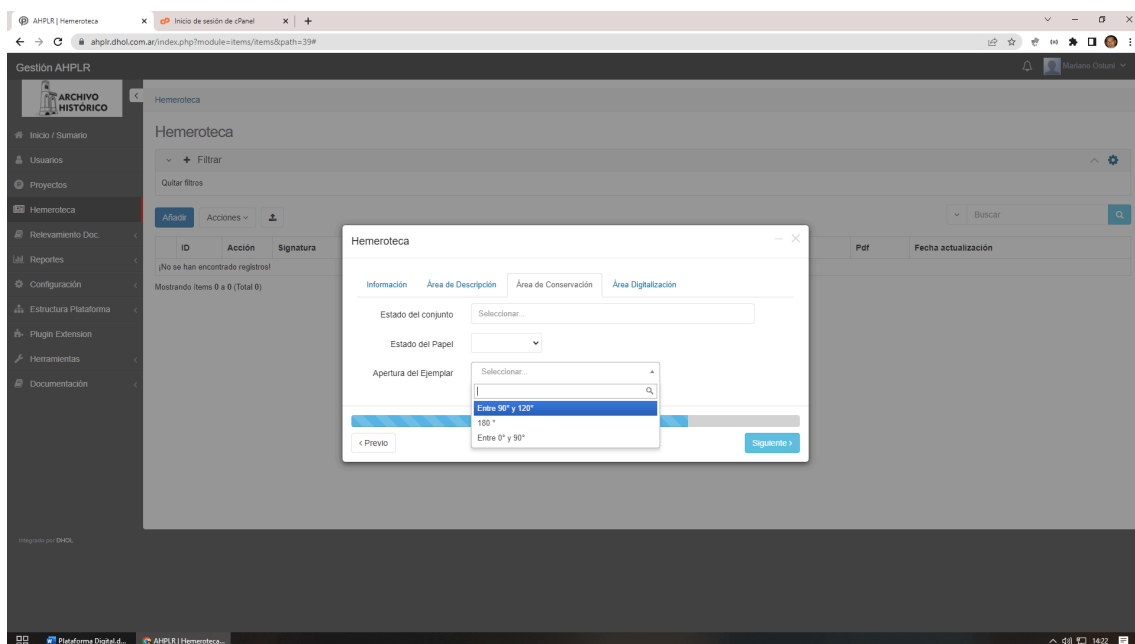
Módulo hemeroteca – búsqueda



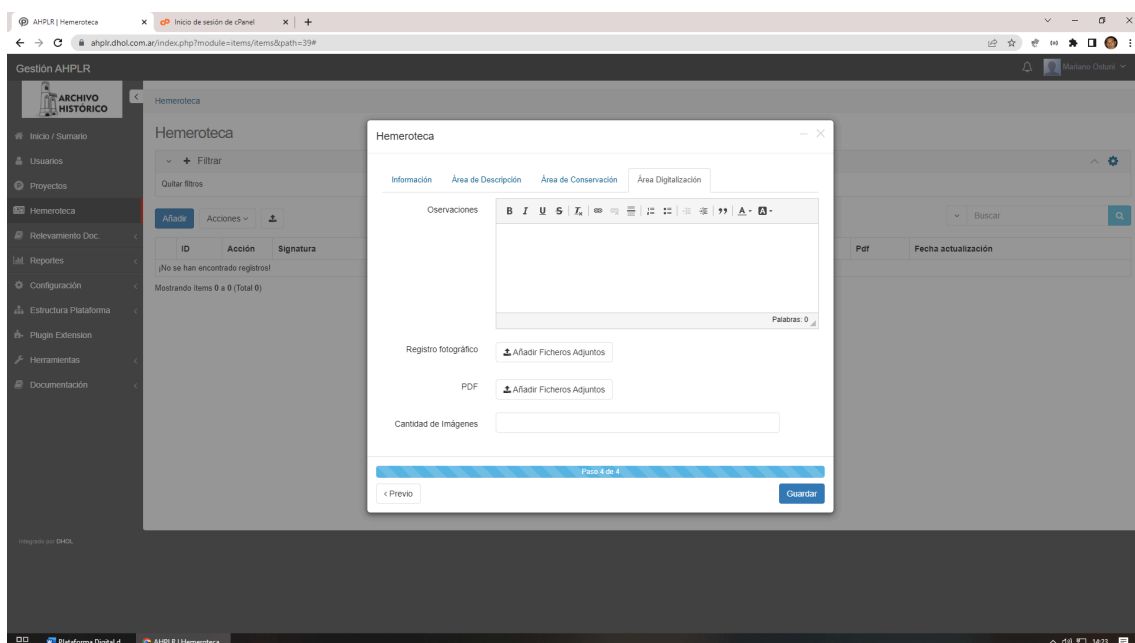
Módulo hemeroteca carga de datos - hemeroteca



Carga de área de descripción- hemeroteca

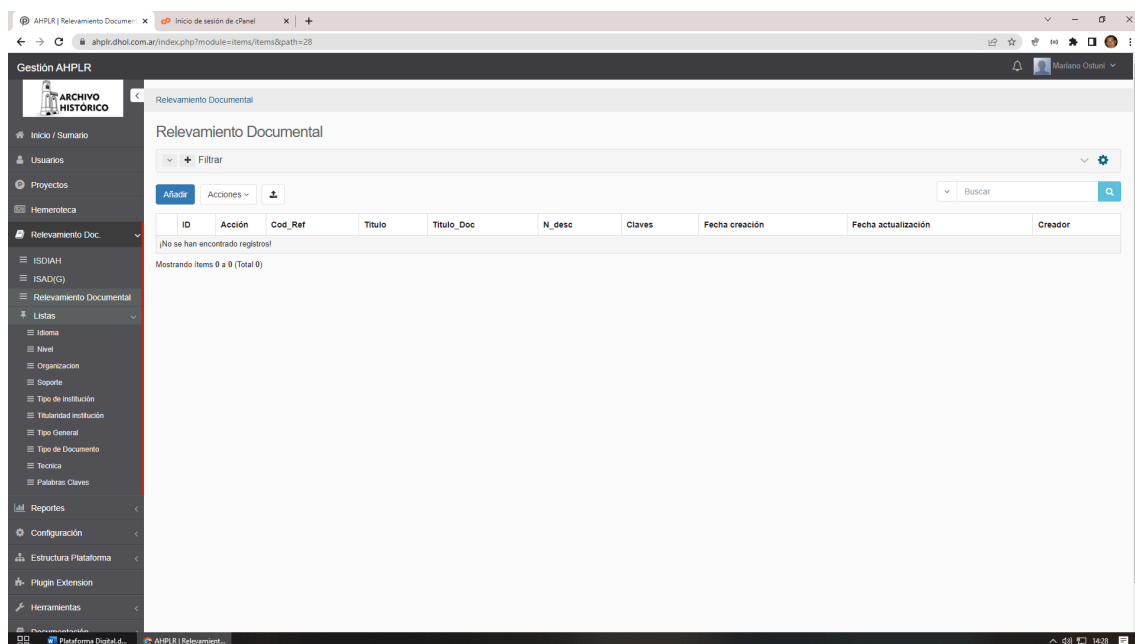


Carga de área de conservación - hemeroteca

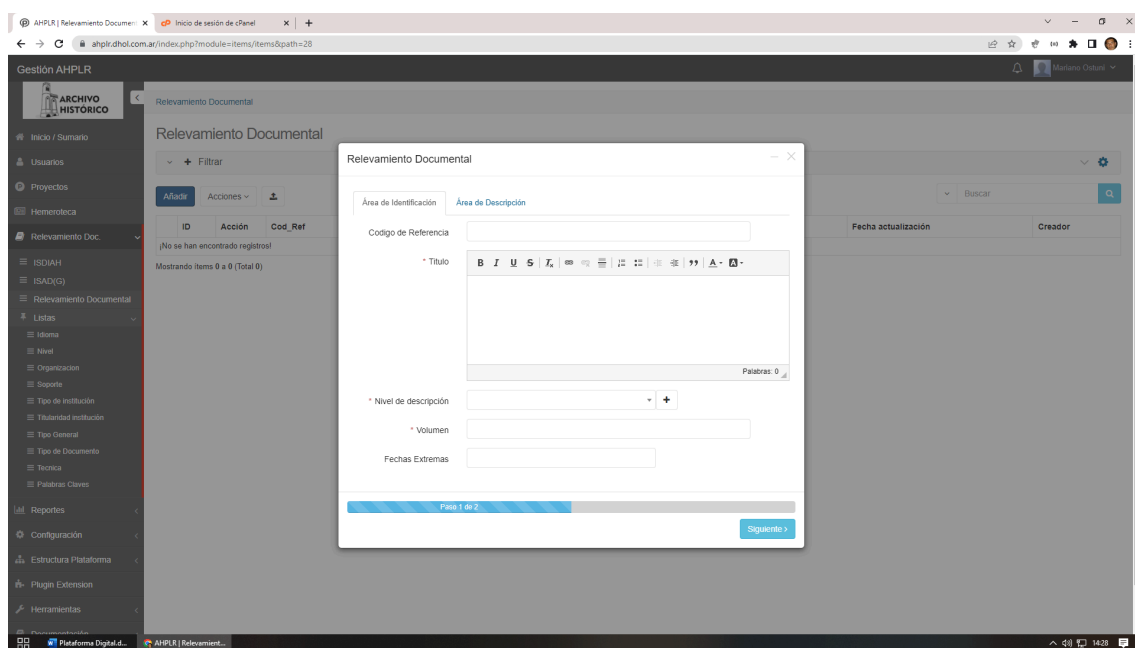


Carga de área de digitalización - hemeroteca

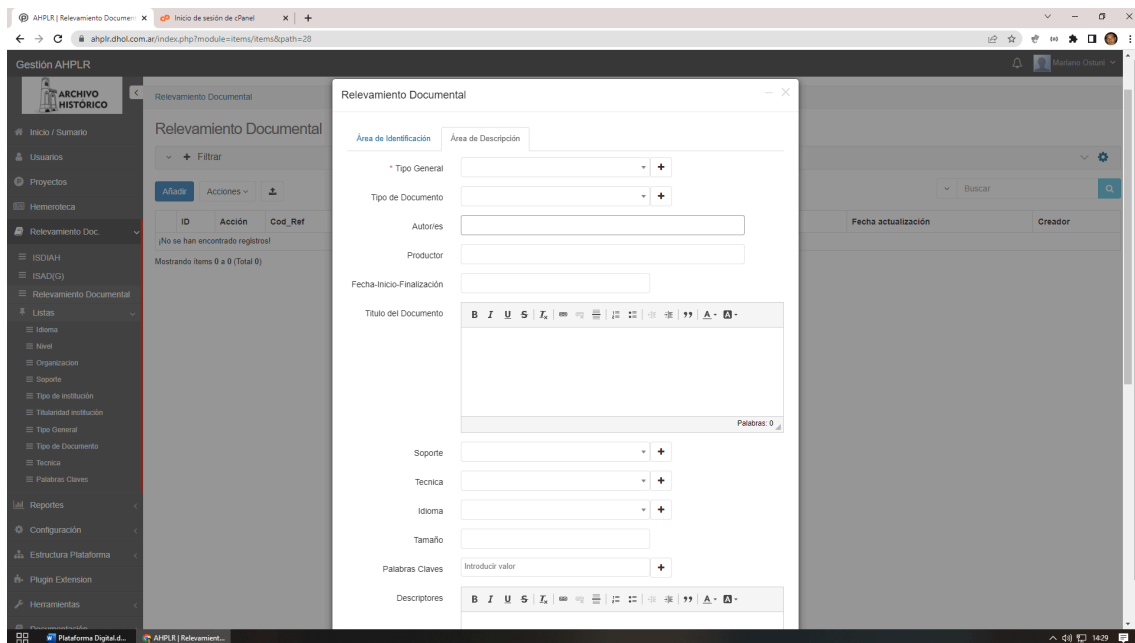
El módulo de relevamiento documental está diseñado para reunir la información tanto de la documentación conservada por el archivo como también la información que se releva en los diferentes repositorios.



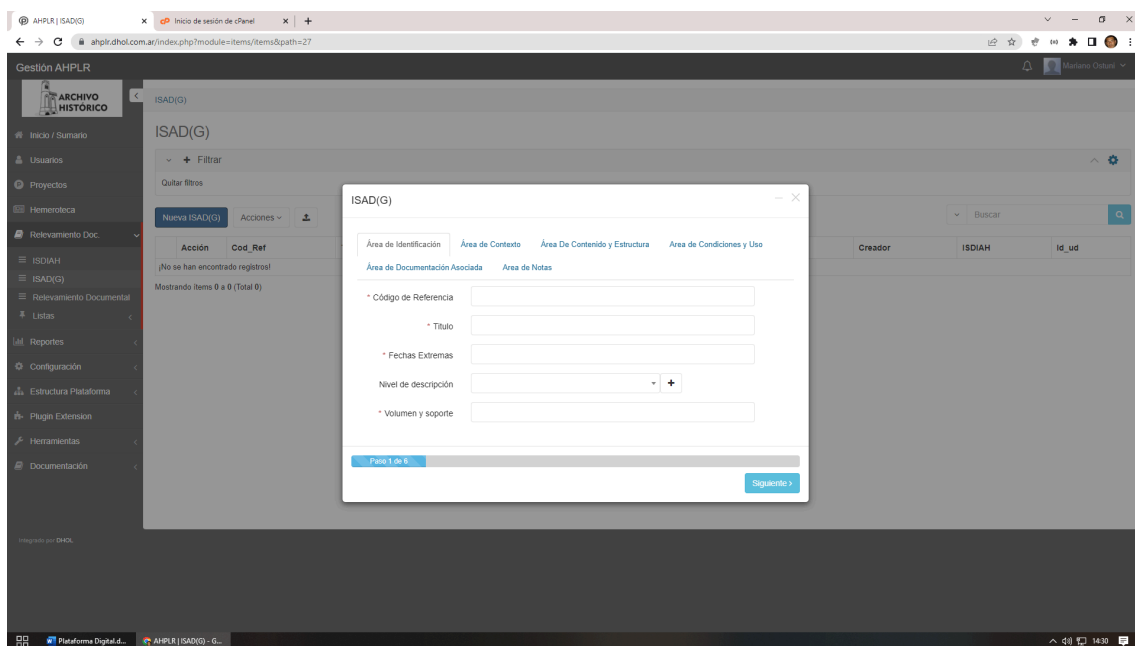
Modulo documental – búsqueda



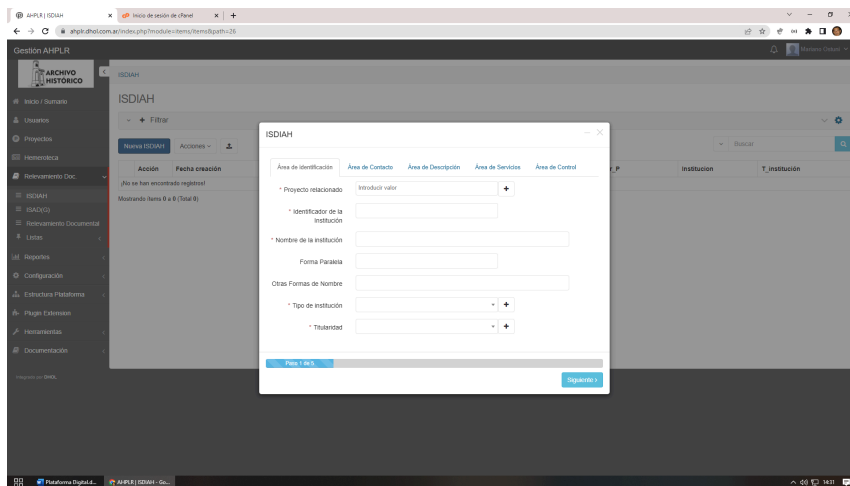
Carga de documentos 1



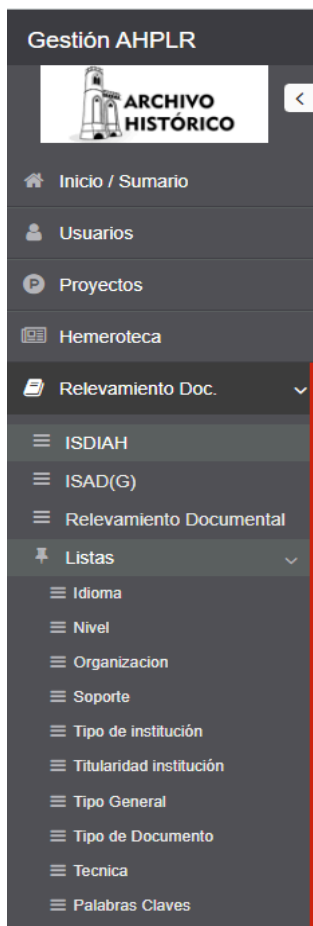
Carga de documentos 2



Carga de Norma ISAD(g)



Carga de norma ISDIAH



Vista del menú – listas – En este menú se cargan los datos que se repiten en los diferentes formularios de carga puede cargarse antes como también a medida que se vaya cargando la documentación, esto ahora un tiempo significativo a la hora de cargar los datos.

Acceso a la DEMO de la plataforma: <https://ahplr.dhol.com.ar> o <https://archivohistórico.la.rioja.gob.ar>

Usuario: fjaramillo

Cotraseña: dhol1

Tiene además, un ingreso público. Los visitantes se van a registrar en la plataforma y quienes la van a visitar y para quienes administran la plataforma

Talleres y CAPACITACIONES

ARCHIVÍSTICA

La capacitación archivística se realizó en dos formatos y tiempos.

Formato interno de tiempo continuo

Desde el primer día que nos conocimos personalmente en el Archivo Histórico de La Rioja, en el año 2022, podemos decir que los talleres y las capacitaciones internas, fueron constantes. Y lo mejor de todo este aprendizaje de tiempo continuo, fue que se reflejó. Las capacitación y los traslados constantes de conocimiento, permitieron que hoy el archivo haya logrado ordenar intelectualmente, gran parte de su documentación.

Formato de capacitaciones con invitación. Dos encuentros:

El primer encuentro fue presencial, la temática propuesta por nuestro maestro Jesús Monzón, fue *"La vinculación eurocéntrica con el construir institucional: ¿Dónde quedan los archivos?"* Se trabajó de manera conceptual partiendo de un texto de Aníbal Quijano y Habermas, en relación al acceso y estructura dentro de la administración pública y la construcción de la burocracia para la gestión del estado, analizando las relaciones de la producción documental en función de garantizar la democratización. En todo momento se puso en tensión la importancia de comprender que hay de privado en un acto público y que hay de público en un acto privado.

El segundo encuentro abierto, se dió de manera virtual, y se denominó *"La acumulación de documentos y la formación de acervos, nociones básicas para su intervención"*, en este caso se trabajó en conceptos básicos del hacer archivístico para la comprensión y profundización de las tareas que realizan, quienes participan de este universo.

Documentación relacionada

Los talleres de Investigación y documentación relacionada fueron dos, el primero en forma presencial y el segundo virtual.

Presentamos en el primer encuentro, algo que consideramos importante y fue lo que impulsó todo este enorme encuentro entre el pensar y el hacer archivístico en la Provincia, documentación relacionada, un conversatorio sobre la importancia de poner a disposición, más diversas fuentes de la historia, en su contexto histórico.

Entre quienes nos interesamos por la investigación y quienes por la archivística, se da a nuestro entender en la columna histórico/archivística “Documentación relacionada”. un gran punto de unión, las fuerzas se igualan, de esto conversamos en el primer encuentro.

El primer encuentro se dió de forma, siempre muy agradable, y presencial.. No tuvimos, ni tendremos nunca, el éxito de las convocatorias de Tuni (Susana Cagliolo) y el equipazo de La Rioja, pero fue muy agradable y a nuestro entender, productivo el encuentro.

En el segundo encuentro, hicimos un recorrido por la documentación relacionada.

CONSERVACIÓN.

Las capacitaciones, como en Archivística, se pensaron en dos grupos, en dos distintos formatos y tiempos.

Formato interno de tiempo continuo.

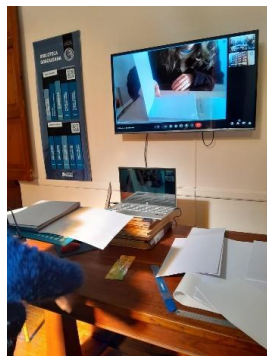
Otro de los grandes puntos a destacar en este trabajo, que hicimos bajo la conducción de nuestra Maestra, Susana Cagliolo, pero con la absoluta imposibilidad de acercarnos a hacerlo sin el equipo híbrido Archivo/CFI, es el encuentro entre el pensamiento, el traslado del conocimiento, a la acción.

El flujo constante de talleres, asistencias, capacitaciones y conversaciones internas, en el área de conservación, que se formó en el Archivo, como también en digitalización, hoy tiene autonomía absoluta para continuar las tareas. Estamos, quienes formamos parte de este equipo, muy felices por lo producido en materia de archivos, a partir de estos pensamientos y flujo de información constante, hoy el Archivo es visitado con mucha frecuencia por escuelas, la comunidad y visitas.

Nos es importante destacar, que al mismo tiempo que nos invitaron a participar de este proceso de transformación digital y físico del acervo documental del Archivo Histórico, La Provincia encaró un proceso muy importante de transformación edilicia,

“Para el personal del archivo que ejecuta las actividades de conservación, se realizó la capacitación de manera personalizada, con asistencia continua vía comunicaciones. Ellas, además, asistieron y colaboraron en las dos capacitaciones abiertas a invitados, cuyos programas se entregan adjuntos a este informe. En ambas ocasiones Vera y Espinoza asistieron en la comunicación y uso de dispositivos, y Veròn, colaboró en el diseño y ejecución de las actividades de cierre junto con los asistentes,” Susana Cagliolo.

El primer encuentro/taller, realizada el día 12 de abril de 2024, igual que los primeros talleres de ARCHIVÍSTICA y Documentos relacionados,, tuvo el objetivo capacitar a los asistentes en la ejecución de acciones preventivas de daños y deterioros en las colecciones, y la segunda, en formato taller, de capacitar a los asistentes en la ejecución de acciones preventivas de daños y deterioros en las colecciones.



Asistencia de Vera Silva // Capacitación virtual Cagliolo // Asistentes realizando la actividad de cierre de la 1º capacitación



Asistencia de Verón



Prácticas de los invitados



Presentación de resultados de la práctica

Se conformó un equipo idóneo de trabajo, para la reunión, orden y guarda de documentación de archivos

Se ha alcanzado el objetivo que nos propusimos en 2022, y queda conformado un equipo de trabajo en el Archivo, que puede realizar todas las tareas descriptas en este informe de manera autónoma, responsable y eficaz, para continuar los trabajos que continúan en proceso con el objetivo principal de tener un Archivo ordenado y que atiende las necesidades de los fondos que resguarda.

RECOMENDACIONES

Continuar con las gestiones con el AGN para la recepción de documentación de los departamentos de Fotografía, Audiovisuales.

☰ Acervo audiovisual AGN - La Rioja

✚ Documentos relacionados al Archivo Histórico de La Provincia de La Rioja

Seguir siendo parte y continuar fortaleciendo los eslabones de la cadena de trabajo del Archivo Histórico Provincial.

Que este proceso de reunión, orden, conservación física y digital, para la puesta a disposición de las fuentes de la historia, no se interrumpa nunca.

Que cuando en la Provincia o en la Argentina, estén dadas las condiciones se le de al Archivo Histórico, más lugar físico y más lugar digital.

Que se pueda recuperar el túnel de entrada a la Casa Joaquín V. González, donde funciona el Archivo.

Continuar la reunión de trabajos de investigación en, CE^{Ed}INCI, Córdoba, Tucumán,, archivos religiosos, en más en profundidad los archivos particulares en la Provincia de La Rioja y zonas de influencia, para continuar la labor de reunión de documentación relacionada..

También, en cuanto sea posible, hacer que el área de conservación tenga el papel que necesita para trabajar la guarda permanente de la documentación.